

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA



PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO VII - ÉPOCA VI

Barcelona, viernes, 17 de abril de 1933

NUMERO 1252

¡Restablézcanse las garantías!

Si el fascismo es un peligro, necesitamos libertad de expresión y de opinión para enjuiciar y aplastar al fascismo
¡Abajo el estado de Alarma! ¡Abajo la censura!

TEMAS DEL CONGRESO DE LA C. N. T.

LA CUESTION AGRARIA

El Congreso de la C. N. T., que se celebrará en mayo, cuenta entre los puntos a discutir con uno referente al problema agrario. Merece como pocos este punto la atención de nuestro movimiento. Es hora ya de que se le valore, adoptando las resoluciones necesarias para que el campo pese en la marcha de nuestro movimiento y sus problemas merezcan igual atención que los del proletariado industrial.

Como el problema del paro obrero; como todas las cuestiones vinculadas a la producción industrial, la cuestión campesina presenta aspectos universales. No es la industria, a pesar de su desarrollo prodigioso de un siglo a esta parte, la principal actividad del género humano, sino la agricultura. Más de la mitad de los trabajadores del mundo se dedican a esta rama de la producción. En nuestro país, el campo aporta dos tercios de la riqueza nacional.

A pesar de eso, la agricultura es la que registra menores progresos. Técnicamente, una gran parte del trabajo agrícola se realiza con medios primitivos. Los trabajadores del campo ocupan en la escala social el último puesto también. Las jornadas más elevadas de trabajo se realizan en el campo. Los salarios más bajos, la instrucción más defectuosa y las pocas viviendas, corresponden a los que viven de la agricultura.

Siendo la actividad fundamental de la vida social, es difícil explicarse este abandono de los problemas campesinos, no sólo por parte de nuestro movimiento, sino también por todas las colectividades organizadas para distintos fines y por el Estado. El campesino forma prácticamente una clase aparte, la clase más esclavizada, la última de las que colaboran al sostenimiento de la sociedad, a pesar de que su esfuerzo constituya la columna vertebral de la economía.

Frente a ellos, el proletariado de las ciudades ocupa una situación de franco privilegio. El paro obrero, que agorrea la vida contemporánea, no es exclusivo de las ciudades. Se manifiesta también en el campo con aguda violencia. E incluso una suma enorme de los desocupados que pasean por las grandes urbes su miseria, son desarraigados del campo, gente expulsada de los pueblos por la necesidad de ganarse la vida.

Tiene, pues, razón el Comité Nacional de la C. N. T., cuando advierte que este punto va estrechamente ligado al de la desocupación, aunque se desdiseñe por sus rasgos característicos. En muchos países se insinúa la tendencia a volver a la tierra. En los actuales momentos de crisis crónica, no son pocos los que se ayudan en las ocupaciones industriales, escasas o nulas, que constituyen un medio facilísimo de vida, en virtud de la grave paralización, explotando pequeños lotes de tierra a título de complemento en las entradas. Este sistema se está practicando cada vez en mayor escala en algunos países de fuerte desarrollo fabril.

Para los fines de nuestra revolución, conviene fijar los ojos en el campo y estudiar sus problemas. En un país de preponderancia agrícola, como lo es el nuestro, no se puede pensar seriamente en una transformación fundamental de la vida sin el campesino. No contar con él, es exponerse a fracasar en toda línea. Disponer de su concurso equivaldría a hacer de la revolución una fuerza invencible, contra la cual se estrellarían todas las coaliciones reaccionarias internas y externas. El área de una revolución que haya sabido previamente captar y organizar a los campesinos abarca todo el país. No tiene un centro determinado. La resistencia está en todas partes, al revés de los contados países de recursos industriales, donde la insurrección se centraliza en las ciudades. El sostenimiento económico de la insurrección es también más fácil, puesto que los problemas de la reconstrucción se simplifican. Para hacer producir a la tierra todo lo necesario para la vida no hace falta una técnica complicada.

Al trabajador agrícola no se le planteará el problema del concurso de los técnicos. Si éstos no se incorporan al torrente renovador, el campesino no lo sentirá. Prescindirá de ellos sencillamente, sin que falten los recursos que la tierra brinda, avara o generosa, al esfuerzo del hombre.

Hay que lanzarse abiertamente al campo, rompiendo esta tradición acuñada que hace de nuestro movimiento una fuerza esencialmente proletaria, pero de proletarios de la fábrica y del transporte. La unidad de los productores del campo y de la ciudad en un solo bloque es el gran pilar sobre el que necesitamos apoyar la sociedad del porvenir. Borrar las diferencias y el recelo justificado del hombre del campo hacia su hermano, el trabajador industrial, es trabajar en provecho de todos, para hoy y para mañana.

Un movimiento que hermane estos dos factores en una síntesis armónica puede realizar grandes empresas desde ahora mismo. Puede elevar la mentalidad del campesino, romper su concepción localista y arcaica de la vida, conquistar reivindicaciones que hagan más humana su existencia. Pero no sólo eso, con ser muy importante. En nuestro país hay muchas tareas que cumplir en pro de la regeneración de la misma tierra: canales, pantanos, repoblación forestal, etc., para lo cual se puede presionar vigorosamente creando trabajo útil, que se trocará en beneficios inmensos para las generaciones futuras. Pero este será tema de otros artículos.

Crónica Internacional

LOS COMUNISTAS FRANCESES NACIONALISTAS INTEGRALES

"Hitler trata de aislar a Francia para poder atacarla cuando lo crea conveniente. Es necesario que la nación francesa se una para hacer frente a los bárbaros que quieren conducirla a la masacre."

"Esta unión se hará para defender la libertad, y ante ella se estrellarán las ambiciones del militarismo alemán. El Gobierno francés está dispuesto a cumplir fielmente con su deber."

"El gesto de Hitler rompiendo el pacto de Locarno, tiene por único objetivo separar a Francia del resto de Europa."

CONTRA EL LA UNION DE LA NACION FRANCESA POR LA PAZ

"El Gobierno pedirá al Congreso un voto de confianza para demostrar a la opinión internacional que la representación del país condena unánimemente el golpe de fuerza de Hitler."

Estas palabras, de un sentido profundamente nacionalista, han sido publicadas en "L'Humanité".
Vemos por ella que ya no es "L'Action Française", y si "L'Humanité", el órgano del nacionalismo integral. Comunistas y socialistas siguen hoy los mismos métodos que en 1914.



El general Motaxas, nuevo presidente del Consejo de ministros de Grecia y ministro de Negocios Extranjeros



Nos hallamos en la vorágine de los concursos de belleza. No descubrimos un solo rincón en el que no haya una pequeña o grande manifestación de esta femineidad.

Las "mises" son el plato del día. Son solicitudes, mimadas y deseadas. El objetivo fotográfico las persigue sañudamente. No descuida un gesto ni una sonrisa.

Los jurados están integrados por tanto doctores en el contorno. Su habilidad, en el difícil ramo de la jurisprudencia femenina, es digna de elogio. No se emocionan por la alabanza de la carne de mujer ni por los incisos que rayan en la voluptuosidad.

Los dictaminadores han de aguzar la vista. Han de penetrar en lo más recóndito de las tortuosidades del cuerpo de la hembra. Es una misión difícil.

Las "mises" aspiran, en su mayor parte, al relumbrón de la pantalla. Algunas empujan el camino de Hollywood. Otras son más modestas, y se quedan en la falda de Montjuich. Pero siempre hay la posibilidad de un lujoso automóvil.

En Cataluña no tenemos "mises". La manifestación que celebran las candidatas al trono de la belleza, ha incluido un simul en la lengua vernácula. Tenemos "pabillas".

En Montjuich se ha celebrado el concurso final. Una muchachita lerdana se ha calzado el título: Dieciséis abriles. Bonita con creces. Juventud y belleza han triunfado. Pero el resto de las concursantes no demerocían.

Los dictámenes son rodeados de un gran espectáculo. No se reduce a la estricta monotonía de un examen tribunalicio. Alcanzan una esplendorosidad insustituida.

El "jaz" saxoniza el estufo mujeril. Las escalofriantes notas tropicales ponen al rojo vivo la sexualidad de que está impregnado el ambiente. La danza es el epíteto de una fiesta saturada de perfume de mujer.

Cada año se renueva el título. Las chiquillas, con cuerpo de vírgenes, adoran la perfección de las líneas que les concede categoría de Venus. Su desazón es el mejoramiento de la periferia femenina.

Es lastimoso que las chiquillas sueñen con el altar de las bodas. Cultivan sus encantos para los burgueses. Es el drama de la injusticia social.

Actualidad LA CENSURA

Parece que va a restablecerse la normalidad constitucional. Hace días que se nos viene diciendo esto.

Las derechas han exigido al Gobierno izquierdista que si no se levanta el estado de alarma en toda España, ellos no intervendrán en las elecciones que han de nombrar al presidente de la República.

El Gobierno ha contestado que las elecciones de compromisos tendrán lugar adelantadas con todas las garantías.

Esperamos que esta declaración escueta tenga visos de certitud.

Un día tras otro se nos viene diciendo que desaparecerá el estado de alarma, que será levantada la censura para la Prensa. Pero este día no llega nunca.

Los estados de excepción son siempre armas molestas que se vuelven indefectiblemente contra los Gobiernos que los ponen en práctica.

Azaña ha manifestado repetidas veces que era contrario al silencio impuesto. Durante la época de terror cedista y lerrouxista, el mismo Azaña protestaba de los medios coercitivos empleados por Gil Robles y Lerroux, y recordaba a estos señores que el supo afrontar las consecuencias de su política a plena luz, sin estado de alarma y sin censura.

Si entonces, que era una época peligrosa para Azaña, se mantuvo en esta posición, ¿por qué ahora, en pleno triunfo y con la "asistencia" popular, mantiene el mismo Azaña el estado de excepción en toda España y tiene a la Prensa amordazada?

¿Qué peligro se cierne sobre España? ¿El peligro fascista? ¿El peligro de las derechas? Que se diga claro si existe este peligro. El pueblo desea saberlo. Tiene derecho a saberlo. Para desvanecer este peligro, es necesario que se hable claro y terminante. Tenemos motivos sobrados para hacer callar a esta gente. Y tenemos medios suficientes para enfrentarnos con ellos.

Cada día, cada hora, nos llegan noticias dándonos cuenta de atentados y complotos preparados por los fascistas, que de una manera descarada irrumpen en la misma calle, pistola en mano, asesinando y provocando.

Si estas cosas las hubiera hecho el proletariado, ya estarían llenas de obreros las cárceles de la República.

Un capitán del Ejército se abre paso con la pistola, y quiere llegar al estrado presidencial, con objeto de disparar, sin duda, sobre el propio Azaña.

Los señoritos del fascio se reptegan y organizan una manifestación por las calles de Madrid.

¿A qué extremos hemos llegado? ¿Por qué no se dicen claras estas cosas?

Prieto, desde "El Liberal", de Bilbao, denuncia estas cosas, y afirma que el fascismo en España no es un fantasma, ya que está a la vista su corporeidad, y revela, al mismo tiempo, que no repudia los más viles procedimientos.

Si esto es verdad, ¿por qué se mutilan los artículos de la Prensa que tratan de descubrir claramente estas cosas? ¿Por qué se mantiene el estado de alarma y la censura ominosa para la Prensa, que podría ilustrar al pueblo sobre el particular?

Que se cumpla lo prometido. Que se restablezcan las garantías constitucionales. Que la Prensa sea libre para descubrir los nidos de estas alimañas y entrar en ellas para exterminarlas. El pueblo solo se basta para barrer tanta porquería.

Que se nos deje hablar claro y terminante, y obrar si es preciso. Que la Prensa izquierdista, y los diputados que se llaman izquierdistas, reclamen con nosotros la libertad completa para comentar estas cosas. Ha llegado el momento de hablar y de actuar.

FURIOSO CICLON EN LA GEORGIA AMERICANA



Un aspecto de la villa de Gainsville después de un furioso ciclón. En esta localidad hubo 175 muertos y más de 1,000 heridos. Las pérdidas materiales ascienden a más de cinco millones de dólares

LA ORGANIZACION EN MARCHA

Se constituyen en la provincia de Huesca dieciséis Sindicatos adheridos a la C. N. T.

En la provincia de Huesca se han constituido 16 Sindicatos en diferentes pueblos, ingresando todos en las filas de la Confederación Nacional del Trabajo.

Son estos pueblos: Sangarren, Benasque, Monrussa, Castillazuelo, Lalueza, Piraces, Monflorite, La Peña, Torres de Montes, Buñales, Mediano, Vicién, Alcubierre, Abiego, Puebla de Castro y Sabiñánigo.

Nuestro movimiento en el Alto Aragón recibe el refuerzo de todos estos nuevos Sindicatos. La provincia de Huesca pugna por escalar uno de los primeros puestos en la C. N. T.

La Federación Osmarcel de Huesca



Desde Addis Abeba, la emperatriz de Abisinia ha hablado por la radio al mundo civilizado. Con voz dolorida por la emoción, ha expuesto la barbarie sin nombre de las hordas si-nistras del fascismo, que en su afán egoísta de imponer su dominio en aquellas tierras africanas, no han vacilado ante ningún procedimiento.

"No hablo solamente como emperatriz de Etiopía, sino como mujer y madre —dijo—. El progreso de las armas italianas no se debe al valor, sino a los medios de lucha con que cuenta el ejército invasor."

Italia pretende introducir la civilización en Etiopía, pero lo hace causando innumerables víctimas inocentes. Con procedimientos nada civilizados, de los que son víctimas niños, mujeres, enfermos y personas de la Cruz Roja, ya que ni siquiera han respetado los hospitales.

Contra ciudades abiertas lanzaron gases asfixiantes que diezmaron las poblaciones, sembrando el dolor y la muerte.

No nos detengamos a analizar el que esta vez de protesta partiera de una emperatriz. En esta mujer palpita un corazón de madre que en momentos de dolor lanza en maldición contra la guerra.

Jamás la crueldad humana ha llegado a tales extremos. Ante ella los pueblos de Europa guardan un silencio que raya en la cobardía. La sangre de esos desgraciados estirpados ante los intereses egoístas del capitalismo internacional.

Y ese capitalismo, lejos de detener el avance brutal del fascismo, lejos de poner término a esta guerra en la que juega apostado el amor propio del dictador supremo de Italia, trata de ampliarla para extenderla a toda Europa, y quizás a todo el mundo.

Que todas las madres proletarias mediten en este momento de peligros e inquietudes. Hay que combatir con todas las fuerzas la guerra cruel que se acerca a pasos de gigante.

Mañana, quizás sea demasiado tarde... Quizás estas madres vean con dolor cómo caen asesinados sus hijos, perdiendo ostentadamente la vida, como hoy la pierden esos desgraciados campesinos de Etiopía.

Que el grito inquisitivo de las madres se una la protesta vehemente del proletariado. Sólo ella podrá impedir el crimen sin nombre que aún en Ginebra preparan los países imperialistas.

Una sola palabra ha de salir de todos los labios:
¡Abajo la guerra!

Dictamen de la Ponencia nombrada por la asamblea del Sindicato Unico de Construcción de Barcelona, celebrada el día 12 de abril de 1936, y que ésta pone a la consideración y análisis de los trabajadores del Ramo para su aprobación, desestimación o aplicación de enmiendas, y que se refiere al octavo punto del orden del día del próximo Congreso Nacional de la C. N. T., que tendrá lugar el primero de mayo próximo, y que dice: «Concepto confederal del Comunismo Libertario»

DEFINICION

El Comunismo Libertario es el nuevo sistema orgánico de la sociedad humana, basado en la igualdad de derechos y deberes para todos los seres humanos.

El trabajo manual e intelectual es su única fuente de riqueza, y ésta es patrimonio de todos los individuos de ambos sexos.

La sociedad está integrada por una sola clase de productores y consumidores. Su finalidad es lograr que la humanidad abandone sus ansias de destrucción y de muerte por el imperio de la comprensión, la solidaridad y la tolerancia.

La vida del hombre es inviduable, y el pensamiento humano, absolutamente libre.

La evolución de las ideas, la moral, el progreso, la técnica y las necesidades presentes exigen la construcción de un mundo nuevo, transformando totalmente la estructura política, económica y social del régimen actual, eliminando todas las causas que han provocado el derrumbamiento del sistema capitalista, reemplazando las instituciones caducas por instituciones nuevas y adecuadas a las necesidades reales de los individuos y las colectividades.

El Comunismo Libertario solamente puede lograrse con la supresión total y absoluta de todos los privilegios basados en la desigualdad y la explotación del hombre por el hombre: propiedad privada, principio de autoridad y toda clase de monopolios; la desaparición de los beneficios particulares y la acumulación de capitales que no son nada más que el fruto de las expropiaciones repetidas y que impiden la satisfacción normal de las necesidades humanas; el reintegro a la colectividad de todos los instrumentos de producción, distribución, comunicaciones e intercambio de productos actualmente en poder de una sola clase social improductiva y parásita; la organización y gestación de la economía de acuerdo con las necesidades generales y bajo el control directo, permanente y severo de la colectividad, según las determinaciones de las asambleas públicas, y, finalmente, reemplazar al Gobierno político de los hombres, por uno, fracasado y perjudicial, por la administración colectiva de las cosas, sin leyes, Estado, autoridad ni propiedad privada.

PLAN ECONOMICO

Los Sindicatos de Industria o de Ramo se encargarán de organizar la producción en sus demarcaciones respectivas; los Comités de Empresa reemplazarán a los Consejos Administrativos de la economía capitalista; los Comités de obra, fábrica, taller, oficina, granja, etc., asumirán la responsabilidad del trabajo y los servicios especializados actualmente en sus respectivos oficios.

Las Confederaciones Regionales del Trabajo, netamente delimitadas y caracterizadas por los Sindicatos que las integran, organizarán la economía de cada región.

La Confederación Nacional del Trabajo, en el marco nacional, administrará la organización de la economía general del país.

Los Consejos económicos locales, comarcales, regionales y el nacional, apreciarán y señalarán los engranajes industriales correspondientes para regularizar la producción.

Las Oficinas de Estadística local, comarcal, regional y nacional controlarán y facilitarán las actividades de los Consejos Económicos en lo que respecta a la producción y al consumo.

La jornada de trabajo en cada ramo o industria estará relacionada con las exigencias de la producción.

ORGANIZACION DEL CONSUMO

La organización del consumo se hará usando el mismo procedimiento que para la producción, en su aspecto federalista, mediante las Comunas o Municipios libres, con las Cooperativas actualmente existentes y las que se puedan crear mañana, encargadas de la distribución de productos.

Las Cooperativas serán anexas a los Sindicatos o Municipios libres, creando todas las que sean necesarias en relación con la cantidad de habitantes a los que habrán de proporcionar lo indispensable en materia de productos alimenticios y de otra índole.

El derecho al consumo se acreditará mediante la presentación del carnet sindical de trabajo, estipulándose en el mismo el número de niños, personas ancianas e inválidas para el trabajo que convivan con el portador del carnet, a fin y efecto de controlar el consumo.

Queda totalmente abolido el dinero. Los carnets de trabajo serán extendidos por los Comités de empresa, obra, fábrica, taller, granja, etc., con el control de los Sindicatos respectivos.

El abastecimiento del agua, el gas y la electricidad será organizado por el organismo sindical de esta industria.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Los Sindicatos que integran la Federación Nacional del Transporte regularizarán los servicios marítimos, aéreos, terrestres y urbanos con arreglo a las necesidades generales.

El Sindicato Nacional de Comunicaciones se encargará técnicamente de los servicios de teléfonos, telégrafos, correo, radio, etc.

INTERCAMBIO DE PRODUCTOS

Para el intercambio de productos en el interior del país se crearán oficinas de intercambio en cada localidad, federadas local, comarcal, regional y nacionalmente de común acuerdo con los Consejos Económicos y las Oficinas de Estadística.

Los productos que deban ser intercambiados serán solicitados por escrito por las oficinas correspondientes.

FORMAS DE ADMINISTRACION

Se crearán Comunas o Municipios libres que tendrán por delimitación la esfera de actividad de los Sindicatos de producción de cada localidad. Las Comunas o Municipios serán administrados por representantes de todos los organismos de producción, distribución, consumo, comunicación, sanidad y cultura, elegidos por el conjunto de la población, controlados o revocados por ella en todo momento, y tendrán por misión administrar la cosa pública, de tomar las medidas propias para la seguridad y bienestar de todos, de acuerdo con los organismos mencionados.

LA DEFENSA DEL NUEVO REGIMEN

Mientras la revolución social — me-

dio para llegar al Comunismo Libertario — no haya triunfado internacionalmente, se adoptarán las medidas necesarias de coacción y fuerza para la defensa del nuevo régimen, y así contra el peligro de una invasión extranjera capitalista o para evitar la contrarrevolución en el interior del país.

Son abolidos los ejércitos profesionales y el servicio militar. Los Cuadros de Defensa Confederal, extendidos hasta los lugares de trabajo, cuidarán de la defensa de la revolución, disponiendo de todo el armamento necesario y preciso. Los jóvenes libertarios y los miembros de los Cuadros de Defensa alternarán el manejo de las herramientas de trabajo con las armas, depositadas en los lugares de producción bajo el control de los organismos productivos y administrativos de la sociedad.

Mientras las circunstancias no exijan una movilización general, la defensa del nuevo régimen será incumbencia de los miembros que voluntariamente se inscriban en los Cuadros de Defensa con el control de los organismos mencionados anteriormente.

PROBLEMAS SANITARIOS

Todos los problemas de sanidad serán atendidos y resueltos por los Sindicatos de Sanidad Pública, integrados por médicos, practicantes, enfermeros, veterinarios, etc., federados nacionalmente.

La Sanidad y la Medicina son indispensables para la curación de muchas enfermedades que se han hecho crónicas en la sociedad capitalista, y evitar la fomentación de microbios morbosos y focos de infección, procurando que las viviendas reúnan las debidas condiciones de higiene indispensables para la salud pública.

ENSEÑANZA PUBLICA

La educación de los niños y adultos será integral, desarrollada simultáneamente en ellos todas las facultades del cuerpo y todas las facultades del espíritu, de modo que el niño se convierta en un hombre completo, útil a la sociedad.

Nuestra pedagogía será ampliamente racionalista, sin dogmas, prejuicios ni religiones.

Los centros de educación y enseñanza — Escuelas, Institutos, Academias y Universidades — serán controlados y regentados por la Federación de Maestros, Profesores y Catedráticos.

LAS RELACIONES SEXUALES Y LA FAMILIA

El individuo, hombre o mujer, tiene derecho a practicar la libre experimentación amorosa, procurando evitando la procreación, según la voluntad de las parejas humanas. El amor es absolutamente libre, y la colectividad no puede reglamentar las relaciones sexuales, problema absolutamente personal. Cada individuo puede obrar de acuerdo con los dictados de su conciencia y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

En la vida amorosa de las personas de ambos sexos no puede haber otras limitaciones que las que imponen la ética y la higiene, procurando la superación moral y física de la especie, de acuerdo con los métodos modernos de la Eugenesia.

El matrimonio queda totalmente abolido, según el concepto burgués, y rota la base de la familia actual, pasando ésta a ser libre, sin la ligazón de los vínculos sanguíneos o carnales, siendo éstos reemplazados por la afinidad, simpatía y estimación personal.

Los núcleos familiares se constituirán a voluntad de sus partes integrantes.

INTERPRETACION DE LA JUSTICIA CORRECCIONAL

El individuo delinque ante la sociedad actual debido al cúmulo de leyes que establecen diversidad de clases, derechos y deberes. El régimen comunista libertario no puede aceptar, ni de cerca ni de lejos, ninguna medida de índole penal ni jurídica.

Los refractarios al nuevo régimen serán reducidos por la coacción moral y la negación al derecho al consumo cuando se nieguen a producir. Los refractarios por enfermedad o deficiencia mental serán atendidos debidamente en los sanatorios adecuados para su curación.

RELACIONES INTERNACIONALES

Las relaciones internacionales con los organismos confederales de otros países se efectuarán con el procedimiento federalista que actualmente tiene establecido la Asociación Internacional de los Trabajadores (A. I. T.).

La solidaridad a nuestros hermanos proletarios del extranjero se efectuará mediante la consulta a los Sindicatos, primero, y a los organismos responsables de nuestra organización, después.

Se prestará solidaridad en la propaganda y la ayuda mutua a todos los países que luchan por su emancipación total, a fin y efecto de extender la revolución social a todos los países del mundo.

Las relaciones económicas con los países de régimen capitalista — en caso de que hubiere lugar a ello — para la adquisición de materias primas que nos sean indispensables para el mayor progreso de nuestra producción, artículos alimenticios o manufacturados, se efectuarán bajo la premisa del patrón oro de nuestras provisiones.

Las relaciones con los países capitalistas serán las exclusivamente indispensables para obtener de los mismos lo que no podamos proporcionarnos por ningún conducto diferente.

El empleo del patrón oro es la exigencia de los Gobiernos capitalistas que no puede eludirse.

España no firmará ningún Convenio político ni militar con los países capitalistas, y sus relaciones serán simplemente de carácter económico.

Este es el programa Comunista Libertario de la Confederación Nacional del Trabajo de España.

Por la Ponencia,

A. G. Gilabert. — Francisco Tomás — Narciso Galve

Barcelona, 16 abril de 1936

Nota.—El compañero Facundo Roca no firma este dictamen por encontrarse enfermo y no haber podido acudir a la reunión de la Ponencia.

Otra: En la edición de ayer aparecieron los dictámenes sobre puro forzoso y problema agrario. Han en la página novena. Por una omisión de los compañeros de caja, no apareció el titular de "Sindicato Construcción". Conste así y estén todos los camaradas.

La Ponencia sobre Puro Forzoso y Problema Agrario

Del ciclo de conferencias organizado por el Sindicato de la Madera

La tercera. Conferenciante, Manuel Pérez

El día 10, a las diez de la noche, en el local social del Sindicato de la Madera tuvo lugar la tercera conferencia del ciclo anunciado, bajo el tema: "Las luchas del proletariado internacional y misión de las juventudes en el presente".

El compañero Facundo, que preside, abre el acto con el asón atestado de concurrencia, anunciando el tema y al conferenciante, cediendo acto seguido la palabra al compañero M. Pérez.

Este empieza diciendo que entre trabajadores no se puede dar a esta clase de actos el nombre de conferencias, sino de charlas, puesto que lo poco que sabemos lo debemos a las horas robadas al descanso.

Afirma que hay dos clases de juventudes: la de los años y la del espíritu. Hay jóvenes que a los 18 años ya son viejos, porque no viven la lucha del día.

Habla de la juventud de Reclus, de Malatesta y de Faure.

No está de acuerdo con la afirmación de que los anarquistas no deben estar en los Sindicatos. Malatesta, para propagar las ideas, acudía a los Sindicatos, a los cafés y a las tabernas. En párrafos elocuentes aboga por que los anarquistas actúen dentro de los Sindicatos, pero sin dejar de corromper por la lucha sindical, haciendo cada vez más anarquistas dentro de la C. N. T.

Analiza lo que son las Juventudes socialistas, comunistas y libertarias. Habla de un Congreso anarquista celebrado en Marsella en 1926, antes de constituirse la F. A. I., en el cual él ya dijo que los anarquistas deben estar en los Sindicatos. Considera como problema fundamental que los jóvenes estudien.

Entra a tratar de las luchas del proletariado internacional. Se remonta a la época antes de Jesucristo, época romana y de la democracia griega. Los romanos se dedicaban a la guerra. Los griegos cultivaban el arte. Dice que a pesar de tener Grecia una República no había democracia, porque había esclavitud.

Relata la historia de las luchas espartaquistas, diciendo que, a pesar de que en el libro de Rafael Giovannelli existe algo de novelesco, contiene mucho de histórico.

A continuación habla de las luchas del cristianismo, de los hugonotes, de la noche de San Bartolomé, etc. Habla también de la toma de la Bastilla en 1789. Historia del feudalismo, sacando la consecuencia de que antes el esclavo tenía asegurada la manutención y hoy al patrono no le interesa que se muera de hambre el obrero.

Biografía las figuras de la Revolución Francesa: Danton, Marat, Robespierre, Desmoulins, comparando a Azaña con Robespierre, el cual acabó con dicha revolución. La Revolución Francesa perdió su punto de partida al entregar a Danton a la guillotina, pasando la revolución a los reformistas por la falta de visión de los hombres. Explica la derivación de la palabra burgués, la cual tiene su origen en los burgos de París, que eran antes lo que hoy son las barriadas en una gran población.

Se remonta al año 1848, hablando de Proudhon, quien afirmaba ya entonces que la propiedad privada era un robo. El pueblo, en 1848, obligó

a Napoleón a abdicar y acabó la segunda República. Explica y compara lo que en España puede ocurrir.

En 1851, divorciados los gobernantes del pueblo, fue instaurada la Monarquía.

Sigue haciendo historia de Francia, diciendo que en 1870, después de la derrota de Napoleón por los alemanes, surgió un movimiento revolucionario y Camille Thiérs consiguió de la emperatriz que se instaurara la República. Habla de la Commune, cuando los alemanes estaban casi a las puertas de París. Se cometió entonces un gran crimen, pues Thiérs, por odio a los revolucionarios, se inclinó a favor de los alemanes para terminar con los revolucionarios. En un paso muy acertado demuestra que el capitalismo no tiene patria.

Comprueba de la manera que los socialistas nos han usurpado el nombre, puesto que ellos no pueden llamarse socialistas. Los verdaderos socialistas somos nosotros. Explica la fundación de la I Internacional de los trabajadores, en la que surgieron dos tendencias: la de Marx y la de Bakunin. Sin embargo, Carlos Marx llegó también a afirmar que no podía haber libertad si no existía la anarquía.

Hace una crítica de la actuación de los laboristas ingleses y de los socialistas españoles. Vuelve a hablar de la I Internacional, diciendo que en España la I República la declaró ilegal.

Habla de nuevo del panorama internacional. Dice que España es el espejo de la burguesía internacional y del proletariado.

Habla también del Congreso de la C. N. T. en 1931 y del de los socialistas. Los socialistas son autómatas que obedecen a sus jefes, mientras que nosotros, nuestras masas organizadas no tienen contención. Por eso en el Congreso de 1931 todos los delegados querían hacer prevalecer su criterio.

Patentizó con minuciosidad de detalles el fracaso de la Sociedad de Naciones, que ha consentido la barbarie en Abisinia. Señala el inminente peligro de una guerra europea, a pesar de que haya quien dice que el capitalismo no se atreve a declarar la guerra por temor a la revolución social, criterio que el conferenciante no comparte, considerando una equivocación el manifiesto firmado por los anarquistas en pro de la guerra de 1914, porque sin la guerra no habría tenido lugar el fascismo. Afirma que hoy otra guerra no acabaría con el fascismo que otra guerra engendraría. Citó muchas cifras de las víctimas y gastos ocasionados por aquella.

Saca conclusiones de la próxima guerra, diciendo que en caso de estallar, España, que es la llave del Mediterráneo, debe servir a Inglaterra y a Francia; pero en España podemos estar seguros de que antes de prestarse a la guerra hará la revolución, porque no es un pueblo disciplinado ni patriota.

Termina su disertación exhortando a los jóvenes y a los viejos a que hagan lo que puedan para implantar el Comunismo Libertario.

El presidente deja el resumen a criterio de cada uno de los asistentes. Anuncia la próxima conferencia y levanta el acto en medio de una gran animación y ganas de hacer comentarios.

La igualdad ante la ley

TACHADO POR LA PREVIA CENSURA

Después de un triunfo de izquierda, la sombra del fascismo aun se cierne amenazadora sobre los que detestamos a este este abominable.

Nosotros no pedimos que sean rectificadas las penas impuestas a los fascistas, porque no creemos que con el hecho de tenerlos más o menos tiempo en la cárcel, se habrá hecho justicia. La justicia que a estos reptiles venenosos hay que aplicarles es otra; otra muy distinta...

Pero si exigimos de aquellos a quienes compete, una rectificación de nuestras condenas, y de igual manera, revisión de todos aquellos procesos que durante el bienio "negro" fueron incoados por los Tribunales fascistas, pues no lleváramos las armas para cometer ningún hecho criminal. Si para algo las hubiésemos empleado hubiera sido contra los elementos fascizantes, a los cuales hay que exterminar en bien de la higiene social, y esto en vez de constituir un delito, merece una recompensa.

Si en verdad fracasó el fascismo en las pasadas elecciones, nuestra protesta ha de ser tomada en consideración.

Si esto no se hace, que no se hará, quedará flotante en nosotros la duda. Terminen las influencias fascistas y entonces podremos creer que son las izquierdas las que gobiernan en España.

Por los presos políticos y sociales, Acricio Ruiz y José Suroci. (Siguen las firmas.)

Prisión Celular de Madrid, marzo del 1936.

LA SALUD DE NUESTROS HIJOS

ANGINAS. GARROTILLO

por el Dr. J. Sala

Anginas son la inflamación de lo que se conoce vulgarmente con el nombre de glándulas del interior del cuello. Las anginas pueden ser de diferentes clases. Una, son independientes de cualquier otra enfermedad; otras, son consecuencia de otras enfermedades.

Las primeras, son frecuentes en los niños que ya tienen normalmente glándulas muy desarrolladas, y se presentan en ocasión de los cambios bruscos de temperatura, como en los casos de insolaciones, enfriamientos, etcétera. Sus síntomas se manifiestan por fiebre alta, glándulas rojas cubiertas de unas ligeras membranas blancuzcas que se desprenden fácilmente, siendo su duración, generalmente, de cuatro a cinco días.

El tratamiento a seguir en este caso, es tener al niño en una habitación en la que se pondrá un recipiente en el que hiervan hojas de eucalipto; aplicación de cataplasmas en el cuello, hechas con harina de linaza, de modo que se conserve siempre el calor, y cambiándolas cada tres horas; dieta absoluta, solamente se le darán cucharaditas de jugo de naranja, uva y gotas de limón; aplicación, varias veces al día, en los orificios de la nariz, de unas gotas de aceite de oliva y agua de eucalipto, de esta manera, al respirar el niño, introducirá la esencia del eucalipto hasta la garganta y la desinfectará. Es conveniente administrarle un par de lavativas de agua de linaza.

Hay otra clase de anginas que, como hemos dicho, son consecuencia de otra enfermedad, como la gripe, escarlatina y reumatismo. En estos casos, además de seguir las indicaciones señaladas para la otra clase de anginas, hay que tratar la enfermedad que las produce.

Hay otra clase de anginas, llamadas diftericas o garrotillo, conocido con este último nombre porque los niños que mueren a causa de esta enfermedad quedan asfixiados o agraptados, debido a que las membranas blancas tapan completamente la laringe e impiden la entrada del aire.

Se manifiesta esta enfermedad cuando las glándulas del cuello aumentan muchísimo de volumen, reuniéndose de una membrana amarillentas que difícilmente se desprenden, y cuando lo hacen, están manchadas de sangre. Además de este fenómeno se presenta la fiebre, no muy alta, unos bultos a ambos lados del cuello, dificultad en la respiración, tos seca (tos de perro), pulso frecuente y pequeño, y todo este cuadro acompañado de una fuerte intoxicación general, con respiración fatigosa, cara pálida y con angustia, y sin poder conciliar el sueño.

El finis de esta enfermedad era casi siempre antiguamente mortal. Afortunadamente hoy la mortalidad infantil producida por esta causa ha disminuido en gran manera.

Ante un cuadro como el que acabamos de describir, es urgente la llamada del médico. Las únicas medidas que podrá poner en práctica los familiares, serán: poner cerca de la cama del niño un recipiente en el que hiervan hojas de eucalipto, a fin de que respire los vapores; aplicar al cuello las cataplasmas calientes de harina de linaza con mostaza y desinfectar la ropa próxima al cuello, con el objeto de evitar ninguna presión alrededor de éste.

Como esta enfermedad es más frecuente en aquellos niños que en estado normal ya tienen las glándulas gruesas, no deben olvidar los padres este consejo: cuando su hijo tenga las glándulas del cuello gruesas, no debe descuidar su curación, pues además de evitarle las frecuentes anginas, le suprimirá la predisposición a adquirir estas anginas diftericas, tan peligrosas.

Y no sólo evitará estos peligros, sino que hay que tener en cuenta que los niños que tienen estas glándulas gruesas respiran siempre con dificultad y sufren frecuentes bronquitis, que los padres intentan curar mediante jarabes y específicos, siendo completamente negativos sus resultados, y en cambio, les producen enfermedades del estómago y vientro.

VIEJ...
Asa...
Con m...
gar el p...
den de...
La elec...
recayó e...
riano y...
y secre...
pectiva...
Se ent...
punto, q...
federal...
fonso, e...
más Pe...
co Martí...
so, que...
José p...
yendo e...
tieron i...
nistrativ...
vención...
García...
chos, Ce...
ra del...
a un r...
de los...
entend...
que pro...
asamble...
federat...
que en...
A la i...
nación...
aplasta...
"gru...
vos y...
ción que...
do y...
N. T. e...
cipios...
carra e...
"Las...
ción de...
los est...
Sindic...
la C. N...
T. T...
grace...
Com...
Insis...
la at...
el lo...
Segur...
nada, p...
justa e...
mo se...
Lac...
ción y...
fueron...
de tras...
proced...
vil y...
tramos...
de Am...
la mis...
puede...
"honor...
que los...
doras y...
tendos...
co, o sea...
Hospital...
puerto...
lo fuer...
pital...
sea que...
xis que...
lo tanto...
pueden...
preben...
biacimo...
sobre...
pricho...
rio, con...
das. Nus...
tas. Con...
gatione...
libertad...
just mil...
antes...
ningún...
opondr...
puestos...
bre de...
comenz...
bollo, u...
y, sobre...
la C. N...
serio m...
A...
la...
Nos...
que nos...
dad e...
orgánic...
sustent...
mán en...
paladi...
A tod...
se lleva...
preñid...
en el...
concer...
timos...
Ya...
que se...
migo p...
de lo...
feutar...
Vuest...
frauda...
das, to...
tras le...
tas fuer...
tares...
A...
la...
Nos...
que nos...
dad e...
orgánic...
sustent...
mán en...
paladi...
A tod...
se lleva...
preñid...
en el...
concer...
timos...
Ya...
que se...
migo p...
de lo...
feutar...
Vuest...
frauda...
das, to...
tras le...
tas fuer...
tares...

Asamblea del Sindicato de Construcción

Con nutrida concurrencia tuvo lugar el pasado domingo la asamblea de Construcción para discutir el orden del día del Congreso Nacional. La elección de Mesa de discusión recaerá en los compañeros Roca, Marinet y Fernández, para presidente y secretarios de actas y palmaras, respectivamente.

Se entró en la discusión del primer punto, que trata de "Opinión confederal". Los compañeros Pons, Alfonso, Gálvez, Marinet, Tomás, Tomás Pérez, Muñoz, Serra y Francisco Martínez alegaron por el reintegro, que lequiere de una vez tan enojoso problema; otro está que excluyendo el reintegro de los que continúan imperantados de orden administrativo y los que han tenido intervención directa en la política.

García, José Canaán, Arturo Sánchez, Casas, Redondo, Ordaz y Gabarro defendieron su criterio, contrario a un reintegro que liquidó todo el daño que hicieron a la organización, entendiendo algunos que todo lo más que procede es que vengan a las asambleas y se manifiesten como confederados, pero que es inadmisibles que en el Congreso tengan voz y voto.

A la hora de tomar un determinación fue aceptado por mayoría aplastante la siguiente proposición: "Podrán asistir al Congreso con voz y voto los Sindicatos de Opinión que previamente se hayan reunido y acordado el reintegro en la C. N. T. con la aceptación de los principios tácticos y disciplina que encierra el organismo confederal."

Las otras asambleas por intervención de fondos u otras inmundidades los examinaron en el seno de cada Sindicato, después de su reintegro en la C. N. T.

"No podrán asistir a dicho Congreso los Sindicatos llamados de opo-

sición que no se hayan reunido de antemano y hayan pedido el reintegro a la F. Local de su respectiva localidad, y de una manera muy particular a los que no hayan asistido a la Conferencia de los Sindicatos de Opinión de Valencia, por ser políticos ante todo."

Se da lectura a un informe de los huelguistas de la extracción de arenas. Las asambleas convino en que es necesario liquidar este conflicto, cediendo la solidaridad precisa a los mencionados camaradas, para lo que se nombra una Comisión encargada de tramitar la solución.

Los camaradas de Calificación informan de su conflicto, para que se tenga en cuenta, no dejando trabajar a nadie de Calificación mientras no se solucione el mismo.

Se acordó celebrar asamblea el próximo domingo, con dos sesiones, para dar cima a la discusión del orden del día.

A propuesta de Marinet y Magín se procede a nombrar dos Comisiones para que presenten un dictamen en la próxima asamblea sobre los apartados 6.º y 7.º.

Para formar la Ponencia sobre paro forzoso y problema agrario se proponen y aceptados los compañeros Tomás Pérez, Serra y Marinet.

Para la Ponencia sobre estructura del Comunismo Libertario se proponen y aceptados Gálvez, Francisco Tomás Roca y Gálvez.

Se acuerda publicar en SOLIDARIDAD OBRERA los dictámenes de las Comisiones, para que las camaradas puedan estudiarlos con anterioridad a las asambleas.

Y no habiendo más a tratar se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

Comisiones Pro Presos de la organización confederal de Cataluña

Insistiendo en nuestra campaña por la ampliación de las amnistías y por el logro de la libertad de todos los presos

Seguiremos informando a la opinión pública para que ella (que es justa e imparcial) juzgue y vote como se agota la justicia.

Los camaradas Julio Martínez Palacios y los hermanos Sumbido, que fueron detenidos pocos días antes de decretarse la amnistía y que se les procesó por insulto a la Guardia civil y por tenencia de armas, dos extremos que entran de lleno en la ley de Amnistía, no les ha sido aplicable la misma, alegando el juez que no puede tomar que se insiste a la "bonorabilia" guardada, y además dijo que los detenidos eran unos atracadores y que en el momento de ser detenidos pretendían realizar un atraco, o sea, que pretendían atracar al Hospital Clínico, siendo esto falso, puesto que cuando fueron detenidos lo fueron por las carceras de Hospital y en dirección contraria, o sea que fueron detenidos con el taxis que se dirigía a Hospital. Por lo tanto, si se dirigían hacia dicho pueblo, no podían, de ninguna forma, pretender asaltar el mencionado establecimiento. Ellos están en negativa sobre este particular, y sólo por capricho del juez, que es un reaccionario, continúan presos estas camaradas. Nuestro abogado, junto con estas Comisiones, han hecho varias gestiones para ver de conseguir la libertad de estos camaradas, y el juez militar que, como hemos dicho antes, es un reaccionario, no admite ningún razonamiento y dice que se opondrá a que estos camaradas sean puestos en libertad. Daremos el nombre de dicho juez para que todos le conozcamos; he aquí: García Rebollo, un enemigo de los trabajadores y, sobre todo, de los militantes de la C. N. T., que por el solo hecho de serio no les quiere aplicar la amnistía pero nosotros no dejaremos hasta lograr la libertad de estos camaradas y la de tantos otros que están presos y condenados inocentemente por hechos que no han cometido y que sólo se les condena por ser conocidos militantes de nuestra organización. Por esta exigimos la ampliación de la amnistía y con ella la libertad de todos los presos, ya que por períodos de excepción que hemos alcanzado no nos pueden merecer ninguna confianza las condenas dadas e impuestas por los Tribunales de Urgencia, puesto que condenaban por mandato de la reacción y por los informes de la Policía, sin la menor prueba acusatoria, pues son raros los casos por los cuales han sido condenados la ininidad de camaradas nuestros a penas exorbitantes, que se les haya condenado por acusaciones de los testigos imparciales o por los perjurados de los hechos por los cuales se les ha condenado. Solamente se les ha condenado por lo que la Policía ha dicho o por lo que han confesado los procesados. Pero, ¿de qué manera se les ha arrancado la confesión? A fuerza de palos y de martirios, por los que se han declarado autores de hechos que no han cometido, como se hubieran declarado autores de la muerte de su misma madre, puesto que debido a los martirios, a los cuales fueron sometidos, no podían resistir y quedaban hechos una pliftra humana y no sabían lo que se decían.

Debido a todo esto, que es la pura verdad de lo sucedido durante todo este período de excepción impuesta por la reacción negra, exigimos la inmediata libertad de todos los presos. Amnistía, Justicia, Libertad!

Por los C. P. P. de Cataluña,

El Secretariado

Por la presente se convoca a todos los delegados pertenecientes a este Sindicato, de fábrica y talleres, se sirvan pasar por sus respectivas barriadas y por nuestro Sindicato, calle del Hospital, 110 y 112. 1.º, hoy, 17, de seis a ocho de la tarde, para proceder a recoger las convocatorias para la asamblea.—El Comité.

Podemos en conocimiento de todos los militantes de la organización en general y de todos los Sindicatos del Ramo de la Piel de España, que nuestro nuevo domicilio social está en la calle del Hospital, 110 y 112, primero, primera.

Se ruega que esta nota se inserte en toda la Prensa afín.

Sindicato del Ramo de Alimentación

A todos los obreros de la industria harinera

Nos congratulamos de los alientos que nos dais insistiendo en la necesidad de enfocar nuestros problemas orgánicos de acuerdo con el criterio sustentado por el compañero M. Germán en el número 1.227 de nuestro paladín SOLIDARIDAD OBRERA.

A todos los que pedis el por qué no se lleva a término la campaña emprendida, os decimos que lo haremos en el mismo momento que queden concertadas las bases que hoy discutimos con la Patronal de Barcelona.

Ya sabéis, camaradas, el tiempo que se pide forcejeando con el enemigo para arrancar una migaja de lo que producimos, sin poderlo disfrutar.

Vuestro entusiasmo no será defraudado. Con el estímulo que nos dais, tened la seguridad que iremos tan lejos como nos lo permitan nuestras fuerzas. Nada ni nadie nos hará bajar el camino emprendido.

La industria harinera tendrá su Federación, en cuyo baluarte se establecerán todas las embestidas de la Patronal; ésta será el dique atrinchado donde nos parapetaremos todos para defender las conquistas logradas con sangre de los hermanos caídos en el fragor de la lucha.

Como un solo hombre, explotados de la industria harinera, en pie para luchar con más ahínco que nunca hasta lograr unos jornales decentes y no de miseria, como son los que hoy disfrutamos.

Por la Sección Harinera,

La Comisión

Nota: Todos aquellos organismos que deseen recibir bases o sostener correspondencia confederal, diríjanse a: Angel Catalá.—Bosch, 40. 2.º. 1.º (Clot) Barcelona.

Comisión Pro Presos y Perseguidos de la provincia de Alicante

CONVOCATORIA

Invitamos a todas las delegaciones de la Comisión Pro Presos y Perseguidos de la provincia de Alicante, para que acudan al Pleno Provincial de Delegaciones, que tendrá lugar el día 26 de los corrientes, empezando sus tareas a las once de la mañana, advirtiéndole, al mismo tiempo, que las delegaciones que acudan no lo hagan con la intención de marcharse el mismo día 26 por la tarde, por ser la discusión del orden del día de mucha importancia y por lo tanto se hará bastante amplia.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Presentación de credenciales, lectura del acta anterior, correspondencia e informe del Comité.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de los estados de cuentas generales de los meses noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo.
- 3.º ¿Es conveniente señalar mensualmente una cantidad de pesetas fija al abogado de esta C. P. P. Provincial?
- 4.º ¿Es conveniente nombrar un delegado que represente a esta Comisión en el Congreso de la C. N. T. convocado para el 1 de mayo? En caso afirmativo, nombramiento del mismo.
- 5.º Nombramiento del Comité de esta C. P. P. Provincial.
- 6.º Asuntos generales y ruegos y preguntas.

Los delegados traerán en sus cre-

ASAMBLEAS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO DE LA PIEL

Se convoca a los afiliados a este Sindicato a la asamblea extraordinaria que se celebrará el domingo día 19, a las nueve y media de la mañana, en el local del Sindicato del Transporte, Rambla de Santa Mónica, 17, interior, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º—Lectura del acta anterior.
- 2.º—Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.º—Nombramiento de delegados a los Comités Local, Regional y Pro Presos.
- 4.º—Nombramiento de secretario del Comité Nacional del Ramo.
- 5.º—Discusión del orden del día del Congreso de la C. N. T., que es el siguiente:
 - 1.º Oposición confederal.
 - 2.º Informe del Comité Nacional y revisión de cuentas.
 - 3.º Análisis de actividad y fijación de normas.
 - 4.º Alzanza revolucionaria.
 - 5.º Situación política y social.
 - 6.º Paro forzoso.
 - 7.º Problema agrario.
 - 8.º Concepto confederal del Comunismo Libertario.
 - 9.º La composición mixta del Comité Nacional Pro Presos.
 - 10.º Residencia del Comité Nacional.
 - 11.º Asuntos generales del Congreso.
 - 12.º Nombramiento de delegados al Congreso.
 - 13.º Debe instituirse este Sindicato en el sucesivo Sindicato de la Industria?
 - 14.º Asuntos generales.—La Junta.

Por la presente se convoca a todos los delegados pertenecientes a este Sindicato, de fábrica y talleres, se sirvan pasar por sus respectivas barriadas y por nuestro Sindicato, calle del Hospital, 110 y 112. 1.º, hoy, 17, de seis a ocho de la tarde, para proceder a recoger las convocatorias para la asamblea.—El Comité.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS DE BARCELONA Y SU RADIO

Compañeras y compañeros: Se os convoca a la asamblea general del Ramo que con carácter extraordinario se celebrará hoy viernes, día 17, en el local social del Sindicato de Servicios Públicos, Riera, 35, tercero, para tratar de asuntos de sumo interés y del siguiente orden del día:

- 1.º—Lectura del acta anterior.
- 2.º—Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.º—Nombramiento de vicesecretario.
- 4.º—Discusión del orden del día del Congreso extraordinario de la C. N. T. 5.º—Nombramiento de delegados al Congreso.
- 6.º—Asuntos generales.—La Junta Central.

SINDICATO DEL RAMO DEL VESTIR

Se ruega a todos los militantes y simpatizantes pasen por el local hoy, día 17, a las nueve de la noche, para tratar un asunto de interés para todos.

SINDICATO MERCANTIL

Se ruega a los obreros mercanti-

¡TRABAJADORES MERCANTILES!

El Sindicato Unico Mercantil (C. N. T.), os convoca a un grandioso mitin de afirmación sindical que se celebrará el próximo domingo, día 19, a las diez de la mañana, en el Palacio de Proyecciones, de Montjuich.

Tomarán parte, por el Sindicato Mercantil, los compañeros

"GELI"

FRANCISCO FELLICER
RAFAEL BLANCO
JAIME R. MAGRINA

Por la Federación Local de Barcelona:

ALEJANDRO G. GILBERT
JOSE BLANCO, presidirá.

¡Por vuestra dignidad de clase!
¡Por vuestras reivindicaciones!
¡Acudid al mitin!

Por el Sindicato Mercantil,
La Junta

denciales el número de los afiliados que representen.

Este Comité espera de todas las delegaciones de esta provincia, el que no dejen de acudir a este Pleno, ya que en el mismo se van a deliberar cosas de mucha importancia para la buena marcha orgánica de esta Comisión Pro Presos y Perseguidos de la provincia. — Por el Comité, el secretario.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (Sección Calificación)

Aclarando una falsa noticia de la Prensa

En "La Noche" de ayer, y "El Día Gráfico" de hoy, hemos leído una noticia en la que se afirma que una Comisión de obreros de la Calificación visitó al consejero de Trabajo para aclarar que los obreros de la Calificación pertenecen a la Industria Metalúrgica y no a la Construcción, como se hacía constar en una reciente disposición.

Por nuestra parte, nos interesa dejar las cosas en su lugar. En primer lugar, no fuimos nosotros quienes nos entrevistamos con el consejero, porque nada se nos había pedido en aquel centro. En segundo lugar, afirmamos que somos de Construcción. Hasta el año 1933, pertenecimos al Sindicato de la Metalurgia, pero al finalizar la huelga de Construcción en agosto de 1933, recibimos los trabajadores de la Calificación en asamblea general. Decidimos pasar al Sindicato de Construcción, después de reconocer que era con los obreros de la Construcción con quienes guardábamos más afinidad, ya que junto a ellos trabajamos en las obras.

Quedes, pues, las cosas en su verdadero lugar. Los obreros de Calificación nada tienen que ver en la actualidad con los metalúrgicos.

• • •

Dicho lo que antecede, manifestamos a todos los camaradas, que la huelga sigue su normal curso. Tan sólo algún inconsciente, cumpliendo las consignas de la U. G. T., se atreve a ocupar el lugar que nosotros hemos abandonado y que no estamos dispuestos a reintegrarnos a él hasta que consigamos las justas satisfacciones, por parte de la Patronal, a las reivindicaciones que le exigimos.

Animo, pues, camaradas de la Calificación. Firmes en nuestro lugar hasta vencer a la reata Patronal. Y los compañeros de Construcción, que tomes nota de que el conflicto se mantiene y no deben permitir que ningún inconsciente trate de traicionarlo, haciendo el juego al común enemigo. — La Comisión.

CENTRO DE ESPECIFICOS Y FARMACIA
— DE —
JOSE HOMS
CORTES, 489 (chaffón Viladomat) - Tel. 33643
Desuento a todos los afiliados de las entidades obreras mediante presentación carnet entidad. - Servicio a domicilio. - Las fórmulas son preparadas con medicamentos químicamente puros y de origen

ASAMBLEAS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO DE LA METALURGIA (Sección Electricistas)

Se convoca a todos los camaradas de la Comisión reorganizadora para hoy viernes, día 17, a las nueve de la noche, en particular a los delegados de las barriadas de Pueblo Nuevo y de Gracia, M. Leonart y V. Viladomat, en nuestro local social, Rambla de Santa Mónica, 17.

(Sección Lampistas)

Se convoca a todos los militantes de la Sección para la reunión que tendrá lugar mañana sábado, a las seis de la tarde, en nuestro local social, Rambla de Santa Mónica, 17.

Se ruega la puntual asistencia.— Por la Sección, la Junta.

SINDICATO FABRIL Y TEXTIL

Para los despedidos de la casa Pablo Schlicher

Para hoy, a las tres de la tarde, quedan convocados todos los obreros despedidos de la casa Pablo Schlicher.

La reunión se celebrará en el local del Sindicato Unico Fabril y Textil (barriada de Gracia), calle Salmerón, número 211, primero.—La Junta.

SINDICATO DEL RAMO DE LA MADERA

Conferencia

Seguindo el curso de conferencias iniciado por este Sindicato, convocamos a las camaradas y compañeros amantes del estudio y la cultura a la conferencia de hoy viernes, día 17, a las nueve y media, en nuestro local social, Rosal, 35, que dará el compañero Antonio Vidal con el tema "Responsabilidad de los militantes de la C. N. T. en el momento actual."

En espera de vuestra asistencia os saludamos, por el Sindicato.—La Junta.

SINDICATO DE PRODUCTOS QUIMICOS

A la Comisión Técnica de la Sección Gomas, se la convoca para hoy viernes, día 17, importante.

SINDICATO DE PROFESIONES LIBERALES

Se pone en conocimiento de los compañeros residentes fuera de Barcelona que mañana sábado, día 18, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la calle Puertaferri, 7 y 9, primero, una asamblea general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º—Lectura del acta anterior.
- 2.º—Nombramiento de Mesa.
- 3.º—Informe de la Junta.
- 4.º—Nombramiento de director de SOLIDARIDAD OBRERA.
- 5.º—Discusión del día del próximo Congreso.
- 6.º—Asuntos generales.
- 7.º—Esperamos que, vista la importancia de esta asamblea, no faltará.—La Junta.

COMITE DE PARADOS

Se convoca a todas las Comisiones a la reunión que se celebrará hoy viernes, día 17, a las cuatro de la tarde, en el local de la Metalurgia, Rambla de Santa Mónica, 17.

Se encarece a todos los Sindicatos que no tengan Comisión nombrada que manden alguna delegación a dicha reunión, con su credencial correspondiente.

Habiéndose de tratar un asunto de gran importancia, se ruega puntual asistencia a todas las delegaciones.— El Comité.

FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIAS FERROVIARIAS

(Subsección M. Z. A. Barcelona)

A TODOS LOS MILITANTES DE ESTA SUBSECCION

Mañana sábado, día 18, pasará por nuestro local social, Merced, 8, a las 18.30, para un asunto de máximo interés.

El compañero Frutos, de Explotación, pasará hoy, día 17, a las seis de la tarde.—El Secretario.

SINDICATO UNICO DE LUZ Y FUERZA

Ciclo de conferencias organizadas por la Comisión de Cultura

El jueves día 23, a cargo del camarada Manuel Pérez, con el siguiente tema: "La organización del proletariado a través de los tiempos."

El jueves día 30 Francisco Carro disertará sobre el tema "Finalidad de la C. N. T."

Las conferencias tendrán lugar en el local de la calle San Pablo, 83, principal, empezando a las nueve y media de la noche en punto.—La Comisión.

SINDICATO DEL RAMO DE LA MADERA

Conferencia

Seguindo el curso de conferencias iniciado por este Sindicato, convocamos a las camaradas y compañeros amantes del estudio y la cultura a la conferencia de hoy viernes, día 17, a las nueve y media, en nuestro local social, Rosal, 35, que dará el compañero Antonio Vidal con el tema "Responsabilidad de los militantes de la C. N. T. en el momento actual."

En espera de vuestra asistencia os saludamos, por el Sindicato.—La Junta.

SINDICATO DE PRODUCTOS QUIMICOS

A la Comisión Técnica de la Sección Gomas, se la convoca para hoy viernes, día 17, importante.

SINDICATO DE PROFESIONES LIBERALES

Se pone en conocimiento de los compañeros residentes fuera de Barcelona que mañana sábado, día 18, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la calle Puertaferri, 7 y 9, primero, una asamblea general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º—Lectura del acta anterior.
- 2.º—Nombramiento de Mesa.
- 3.º—Informe de la Junta.
- 4.º—Nombramiento de director de SOLIDARIDAD OBRERA.
- 5.º—Discusión del día del próximo Congreso.
- 6.º—Asuntos generales.
- 7.º—Esperamos que, vista la importancia de esta asamblea, no faltará.—La Junta.

COMITE DE PARADOS

Se convoca a todas las Comisiones a la reunión que se celebrará hoy viernes, día 17, a las cuatro de la tarde, en el local de la Metalurgia, Rambla de Santa Mónica, 17.

Se encarece a todos los Sindicatos que no tengan Comisión nombrada que manden alguna delegación a dicha reunión, con su credencial correspondiente.

Habiéndose de tratar un asunto de gran importancia, se ruega puntual asistencia a todas las delegaciones.— El Comité.

Dictamen de la Ponencia nombrada por la asamblea del Sindicato Unico de Construcción de Barcelona, celebrada el día 12 de abril de 1936, y que ésta pone a la consideración y análisis de los trabajadores del Ramo para su aprobación, desestimación o aplicación de enmiendas, y que se refiere al octavo punto del orden del día del próximo Congreso Nacional de la C. N. T., que tendrá lugar el primero de mayo próximo, y que dice: «Concepto confederal del Comunismo Libertario»

DEFINICION

El Comunismo Libertario es el nuevo sistema orgánico de la sociedad humana, basado en la igualdad de derechos y deberes para todos los seres humanos.

El trabajo manual e intelectual es su única fuente de riqueza, y ésta es patrimonio de todos los individuos de ambos sexos.

La sociedad está integrada por una sola clase de productores y consumidores. Su finalidad es lograr que la humanidad abandone sus ansias de destrucción y de muerte por el imperio de la comprensión, la solidaridad y la tolerancia.

La vida del hombre es inviolable, y el pensamiento humano, absolutamente libre.

La evolución de las ideas, la moral, el progreso, la técnica y las necesidades presentes exigen la construcción de un mundo nuevo, transformando totalmente la estructura política, económica y social del régimen actual, eliminando todas las causas que han provocado el derrumbamiento del sistema capitalista, reemplazando las instituciones caducas por instituciones nuevas y adecuadas a las necesidades reales de los individuos y las colectividades.

El Comunismo Libertario solamente puede lograrse con la supresión total y absoluta de todos los privilegios basados en la desigualdad y la explotación del hombre por el hombre: propiedad privada, principio de autoridad y toda clase de monopolios; la desaparición de los beneficios particulares y la acumulación de capitales que no son nada más que el fruto de las explotaciones repetidas y que impiden la satisfacción normal de las necesidades humanas; el reintegro a la colectividad de todos los instrumentos de producción, distribución, comunicaciones e intercambio de productos actualmente en poder de una sola clase social improductiva y parasita; la organización y gestión de la economía de acuerdo con las necesidades generales y bajo el control directo, permanente y severo de la colectividad, según las determinaciones de las asambleas públicas, y, finalmente, reemplazar al Gobierno político de los hombres, por motivo, fracasado y perjudicial, por la administración colectiva de las cosas, sin leyes, Estado, autoridad ni propiedad privada.

PLAN ECONOMICO

Los Sindicatos de Industria o de Ramo se encargarán de organizar la producción en sus demarcaciones respectivas; los Comités de Empresa reemplazarán a los Consejos Administrativos de la economía capitalista; los Comités de obra, fábrica, taller, oficina, granja, etc., asumirán la responsabilidad del trabajo y los servicios especializados actualmente en sus respectivos oficios.

Las Confederaciones Regionales del Trabajo, netamente delimitadas y caracterizadas por los Sindicatos que las integran, organizarán la economía de cada región.

La Confederación Nacional del Trabajo, en el marco nacional, administrará la organización de la economía general del país.

Los Consejos económicos locales, comarcales, regionales y el nacional, apreciarán y señalarán los engranajes industriales correspondientes para regularizar la producción.

Las Oficinas de Estadística local, comarcal, regional y nacional controlarán y facilitarán las actividades de los Consejos Económicos en lo que respecta a la producción y al consumo.

La jornada de trabajo en cada ramo o industria estará relacionada con las exigencias de la producción.

ORGANIZACION DEL CONSUMO

La organización del consumo se hará usando el mismo procedimiento que para la producción, en su aspecto federalista, mediante las Comunidades o Municipios libres, con las Cooperativas actualmente existentes y las que se puedan crear mañana, encargadas de la distribución de productos.

Las Cooperativas serán anexas a los Sindicatos o Municipios libres, creando todas las que sean necesarias en relación con la cantidad de habitantes a los que habrán de proporcionar lo indispensable en materia de productos alimenticios y de otra índole.

El derecho al consumo se acreditará mediante la presentación del carnet sindical de trabajo, estipulándose en el mismo el número de niños, personas ancianas e inválidas para el trabajo que convivan con el portador del carnet, a fin y efecto de controlar el consumo.

Queda totalmente abolido el dinero.

Los carnets de trabajo serán extendidos por los Comités de empresa, obra, fábrica, taller, granja, etc., con el control de los Sindicatos respectivos.

El abastecimiento del agua, el gas y la electricidad será organizado por el organismo sindical de esta industria.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Los Sindicatos que integran la Federación Nacional del Transporte regularizarán los servicios marítimos, aéreos, terrestres y urbanos con arreglo a las necesidades generales.

El Sindicato Nacional de Comunicaciones se encargará técnicamente de los servicios de teléfonos, telégrafos, correos, radio, etc.

INTERCAMBIO DE PRODUCTOS

Para el intercambio de productos en el interior del país, se crearán oficinas de intercambio en cada localidad, federadas local, comarcal, regional y nacionalmente de común acuerdo con los Consejos Económicos y las Oficinas de Estadística.

Los productos que deban ser intercambiados serán solicitados por escrito por las oficinas correspondientes.

FORMAS DE ADMINISTRACION

Se crearán Comunidades o Municipios libres que tendrán por delimitación la esfera de actividad de los Sindicatos de producción de cada localidad. Las Comunidades o Municipios serán administrados por representantes de todos los organismos de producción, distribución, consumo, comunicación, sanidad y cultura elegidos por el conjunto de la población, controlados o revocados por ella en todo momento, y tendrán por misión administrar la cosa pública, de tomar las medidas propias para la seguridad y bienestar de todos, de acuerdo con los organismos mencionados.

LA DEFENSA DEL NUEVO REGIMEN

Mientras la revolución social — me-

dió para llegar al Comunismo Libertario— no haya triunfado internacionalmente, se adoptarán las medidas necesarias de coacción y fuerza para la defensa del nuevo régimen, ya sea contra el peligro de una invasión extranjera capitalista o para evitar la contrarrevolución en el interior del país.

Son abolidos los ejércitos profesionales y el servicio militar. Los Cuadros de Defensa Confederal, extendidos hasta los lugares de trabajo, cuidarán de la defensa de la revolución, disponiendo de todo el armamento necesario y preciso. Los jóvenes libertarios y los miembros de los Cuadros de Defensa alternarán el manejo de las herramientas de trabajo con las armas, depositadas en los lugares de producción bajo el control de los organismos productivos y administrativos de la sociedad.

Mientras las circunstancias no exijan una movilización general, la defensa del nuevo régimen será incumbencia de los miembros que voluntariamente se inscriban en los Cuadros de Defensa con el control de los organismos mencionados anteriormente.

PROBLEMAS SANITARIOS

Todos los problemas de sanidad serán atendidos y resueltos por los Sindicatos de Sanidad Pública, integrados por médicos, practicantes, enfermeros, veterinarios, etc., federados nacionalmente.

La Sanidad y la Medicina son indispensables para la curación de muchas enfermedades que se han hecho crónicas en la sociedad capitalista, y evitar la fomentación de microbios morbosos y focos de infección, procurando que las viviendas reúnan las debidas condiciones de higiene indispensables para la salud pública.

ENSEÑANZA PUBLICA

La educación de los niños y adultos será integral, desarrollada simultáneamente en ellos todas las facultades del cuerpo y todas las facultades del espíritu, de modo que el niño se convierta en un hombre completo, útil a la sociedad.

Nuestra pedagogía será ampliamente racionalista, sin dogmas, prejuicios ni religiones.

Los centros de educación y enseñanza —Escuelas, Institutos, Academias y Universidades— serán controlados y regentados por la Federación de Maestros, Profesores y Catedráticos.

LAS RELACIONES SEXUALES Y LA FAMILIA

El individuo, hombre o mujer, tiene derecho a practicar la libre experimentación amorosa, procurando evitando la procreación, según la voluntad de las parejas humanas. El amor es absolutamente libre, y la colectividad no puede reglamentar las relaciones sexuales, problema absolutamente personal. Cada individuo puede obrar de acuerdo con sus dictados de su conciencia y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

En la vida amorosa de las personas de ambos sexos no puede haber otras limitaciones que las que imponen la ética y la higiene, procurando la superación moral y física de la especie, de acuerdo con los métodos modernos de la Eugenesia.

El matrimonio queda totalmente abolido, según el concepto burgués, y rota la base de la familia actual, pasando ésta a ser libre, sin la ligazón de los vínculos sanguíneos o carnales, siendo éstos reemplazados por la amistad, simpatía y estimación personal.

Los núcleos familiares se constituirán a voluntad de sus partes integrantes.

INTERPRETACION DE LA JUSTICIA CORRECCIONAL

El individuo delinque ante la sociedad actual debido al cúmulo de leyes que establecen diversidad de clases, derechos y deberes. El régimen comunista libertario no puede aceptar, ni de cerca ni de lejos, ninguna medida de índole penal ni jurídica.

Los refractarios al nuevo régimen serán reducidos por la coacción moral y la negación al derecho al consumo cuando no lleguen a producir.

Los refractarios por enfermedad o deficiencia mental serán atendidos debidamente en los sanatorios adecuados para su curación.

RELACIONES INTERNACIONALES

Las relaciones internacionales con los organismos confederales de otros países se efectuarán con el procedimiento federalista que actualmente tiene establecido la Asociación Internacional de los Trabajadores (A. I. T.).

La solidaridad a nuestros hermanos proletarios del extranjero se efectuará mediante la consulta a los Sindicatos, primero, y a los organismos responsables de nuestra organización, después.

Se prestará solidaridad en la propaganda y la ayuda mutua a todos los países que luchan por su emancipación total, a fin y efecto de extender la revolución social a todos los países del mundo.

Las relaciones económicas con los países de régimen capitalista—en caso de que hubiere lugar a ello—para la adquisición de materias primas que nos sean indispensables para el mayor progreso de nuestra producción, artículos alimenticios o manufacturados, se efectuarán bajo la premisa del patrón oro de nuestras provisiones.

Las relaciones con los países capitalistas serán las exclusivamente indispensables para obtener de los mismos lo que no podamos proporcionarnos por ningún conducto diferente.

El empleo del patrón oro es una exigencia de los Gobiernos capitalistas que no puede eludirse.

España no firmará ningún Convenio político ni militar con los países capitalistas, y sus relaciones serán simplemente de carácter económico.

Este es el programa Comunista Libertario de la Confederación Nacional del Trabajo de España.

Por la Ponencia,

A. G. Gilabert. — Francisco Toulas. — Neusajo Galve

Barcelona, 16 abril de 1936

Nota.—El compañero Facundo Roca no firma este dictamen por encontrarse enfermo y no haber podido acudir a la reunión de la Ponencia.

Otra: En la edición de ayer aparecieron los dictámenes sobre paro forzoso y problema agrario. Han en la página novena. Por una omisión de los compañeros de caja, no apareció el titular de "Sindicato Construcción". Conste así y estúdielos los camaradas.

La Ponencia sobre Paro Forzoso y Problema Agrario

Del ciclo de conferencias organizado por el Sindicato de la Madera

La tercera. Conferenciante, Manuel Pérez

El día 10, a las diez de la noche, en el local social del Sindicato de la Madera tuvo lugar la tercera conferencia del ciclo anunciado, bajo el tema: "Las luchas del proletariado internacional y misión de las juventudes en el presente".

El compañero Raazón, que preside, abre el acto con el salón atestado de concurrencia, anunciando el tema y al conferenciante, cediendo el acto segundo la palabra al compañero M. Pérez.

Este empieza diciendo que entre trabajadores no se puede dar a esta clase de actos el nombre de conferencias, sino de charlas, puesto que lo poco que sabemos lo debemos a las horas robadas al descanso.

Afirma que hay dos clases de juventudes: la de los años y la del espíritu. Hay jóvenes que a los 18 años ya son viejos, porque no viven la lucha del día.

Habla de la juventud de Reclus, de Malatesta y de Faure.

No está de acuerdo con la afirmación de que los anarquistas no deben estar en los Sindicatos. Malatesta, para propagar las ideas, acudía a los Sindicatos, a los cafés y a las tabernas. En párrafos elocuentes aboga por que los anarquistas actúen dentro de los Sindicatos, pero sin dejar de corromper por la lucha sindical, haciendo cada vez más anarquistas dentro de la C. N. T.

Analiza lo que son las Juventudes socialistas, comunistas y libertarias. Habla de un Congreso anarquista celebrado en Marsella en 1926, antes de constituirse la F. A. I., en el cual él ya dijo que los anarquistas deben estar en los Sindicatos. Considera como problema fundamental que los jóvenes estudien.

Entra a tratar de las luchas del proletariado internacional. Se remonta a la época antes de Jesucristo, época romana y de la democracia griega. Los romanos se dedicaban a la guerra. Los griegos cultivaban el arte. Dice que a pesar de tener Grecia una República no había democracia, porque había esclavitud.

Relata la historia de las luchas espartaquistas, diciendo que, a pesar de que en el libro de Rafael Giovannelli existe algo de novelesco, contiene mucho de histórico.

A continuación habla de las luchas del cristianismo, de los hugonotes, de la noche de San Bartolomé, etc. Habla también de la toma de la Bastilla en 1789. Historia del feudalismo, sacando la consecuencia de que el esclavo tenía asegurada la manutención y hoy al patrono no le interesa que se muera de hambre el obrero.

Biografía las figuras de la Revolución Francesa: Danton, Marat, Robespierre, Desmoulins, comparando a Azafra con Robespierre, el cual acabó con dicha revolución. La Revolución Francesa perdió su punto de partida al entregar a Danton a la guillotina, pasando la revolución a los reformistas por la falta de visión de los hombres. Explica la derivación de la palabra burgués, la cual tiene su origen en los burgos de París, que eran antes lo que hoy son las barriadas en una gran población.

Se remonta al año 1848, hablando de Proudhon, quien afirmaba ya entonces que la propiedad privada era un robo. El pueblo, en 1848, obligó

a Napoleón a abdicar y acabó la segunda República. Explica y compara lo que en España puede ocurrir.

En 1851, divorciados los gobernantes del pueblo, fue instaurada la Monarquía.

Sigue haciendo historia de Francia, diciendo que en 1870, después de la derrota de Napoleón por los alemanes, surgió un movimiento revolucionario y Casimiro Thiers consiguió de la emperatriz que se instaurara la República. Habla de la Commune, cuando los alemanes estaban casi a las puertas de París. Se cometió entonces un gran crimen, pues Thiers, por odio a los revolucionarios, se inclinó a favor de los alemanes para terminar con los revolucionarios. En un paso muy acertado demuestra que el capitalismo no tiene patria.

Comprueba de la manera que los socialistas nos han usurpado el nombre, puesto que ellos no pueden llamarse socialistas. Los verdaderos socialistas somos nosotros. Explica la fundación de la I Internacional de los trabajadores, en la que surgieron dos tendencias: la de Marx y la de Bakunin. Sin embargo, Carlos Marx llegó también a afirmar que no podía haber libertad si no existía la anarquía.

Hace una crítica de la actuación de los laboristas ingleses y de los socialistas españoles. Vuelve a hablar de la I Internacional, diciendo que en España la I República la declaró legal.

Habla de nuevo del panorama internacional. Dice que España es el espejo de la burguesía internacional y del proletariado.

Habla también del Congreso de la C. N. T., en 1931 y del de los socialistas. Los socialistas son autómatas que obedecen a sus jefes, mientras que nosotros, nuestras masas organizadas no tienen contención. Por eso en el Congreso de 1931 todos los delegados querían hacer prevalecer su criterio.

Patentizó con minuciosidad de detalles el fracaso de la Sociedad de Naciones, que ha consentido la barbarie en Abisinia. Señala el inminente peligro de una guerra europea, a pesar de que haya quien dice que el capitalismo no se atreve a declarar la guerra por temor a la revolución social, criterio que el conferenciante no comparte, considerando una equivocación el manifiesto firmado por los anarquistas en pro de la guerra de 1914, porque sin la guerra no habría tenido lugar el fascismo. Afirma que hoy otra guerra no acabaría con el fascismo que otra guerra engendraría. Citó muchas cifras de las víctimas y gastos ocasionados por aquella.

Saca conclusiones de la próxima guerra, diciendo que en caso de estallar, España, que es la llave del Mediterráneo, debe servir a Inglaterra y a Francia; pero en España podemos estar seguros de que antes de prestarse a la guerra hará la revolución, porque no es un pueblo disciplinado ni patriota.

Termina su disertación exhortando a los jóvenes y a los viejos a que hagan lo que puedan para implantar el Comunismo Libertario.

El presidente deja el resumen a criterio de cada uno de los asistentes. Anuncia la próxima conferencia y levanta el acto en medio de una gran animación y ganas de hacer comentarios.

La igualdad ante la ley

TACHADO POR LA PREVIA CENSURA

El hecho de que las izquierdas se hallen en el Poder, no es lo suficiente para poder asegurar que en realidad son las izquierdas quienes gobiernan.

Los procedimientos que siguen empleándose se dan de patadas con tal afirmación.

Siendo las derechas las que encarnan el fascismo en España, mal se comprende que después del triunfo de las izquierdas sigan predominando las influencias fascistas.

Los hechos son bien elocuentes. El trato de favor de que son objeto los individuos de filiación fascista ante los Tribunales, es algo que demuestra suficientemente lo que dejamos apuntado.

En la Prisión Celular de Madrid, somos varios los que nos hallamos procesados por tenencia ilícita de arma, delito éste que hoy día está en boga.

También entre nosotros y por igual delito, han desfilado varios individuos de filiación fascista, habiendo podido apreciar que, a pesar de estar considerados como individuos indeseables por el presente régimen, han sido objeto de las mayores consideraciones por parte de los Tribunales que les han juzgado. Siendo fascista el individuo que se juzga, la condena que le es impuesta, oscila entre diez y quince días. Si, por el contrario, pertenece a una organización de izquierda, se le condena a cuatro o seis meses. No importa, pues, que el delito sea el mismo; lo que en este caso interesa, es la filiación del individuo a que se juzga.

He aquí "la igualdad ante la ley".

Después de un triunfo de izquierda, la sombra del fascismo aun se cierne amenazadora sobre los que desistamos a este acto abominable.

Nosotros no pedimos que sean rectificadas las penas impuestas a los fascistas, porque no creemos que con el hecho de tenerlos más o menos tiempo en la cárcel, se habrá hecho justicia. La justicia que a estos repiles venenosos hay que aplicarles es otra; otra muy distinta...

Pero si exigimos de aquellos a quienes compete, una rectificación de nuestras condenas, y de igual manera, revisión de todos aquellos procesos que durante el bienio "negro" fueron incoados por los Tribunales fascistas, pues co lleváramos las armas para cometer ningún hecho criminal. Si para algo las hubiéramos empleado hubiera sido contra los elementos fascistas, a los cuales hay que exterminar en bien de la higiene social, y esto en vez de constituir un delito, merece una recompensa.

Si en verdad fracasó el fascismo en las pasadas elecciones, nuestra protesta ha de ser tomada en consideración.

Si esto no se hace, que no se hará, quedará flotante en nosotros la duda. Terminen las influencias fascistas y entonces podremos creer que son las izquierdas las que gobiernan en España.

Por los presos políticos y sociales, Acracio Ruiz y José Suszoci. (Siguen las firmas.)

Prisión Celular de Madrid, marzo del 1936.

Asamblea del Sindicato de Construcción

Con nutrida concurrencia tuvo lugar el pasado domingo la asamblea de Construcción para discutir el orden del día del Congreso Nacional.

La elección de Mesa de discusión recayó en los compañeros Roca, Mariáñez y Fernández, para presidente y secretarios de actas y palmarés, respectivamente.

Se entró en la discusión del primer punto, que trata de "Oposición confederal". Los compañeros Picas, Alfonso, Gálvez, Mariáñez, Tomás, Tomás Pérez, Muñoz, Serra y Francisco Martínez abogaron por el reintegro, que le quite de una vez tan enojoso problema, para así quedar excluyendo el reintegro de los que cometieron irregularidades de orden administrativo y los que han tenido intervención directa en la política.

García, José Casaña, Arturo Sánchez, Casca, Redondo, Orián y Gábor defendieron su criterio, contrario a un reintegro que le quite todo el dato que hicieron a la organización, entendiendo algunos que todo lo más que procede es que vayan a las asambleas y se manifiesten como confederados pero que es inadmisible que en el Congreso tengan voz y voto.

A la hora de tomar una determinación fué aceptada por mayoría la abstención a la siguiente proposición: "Podrán asistir al Congreso con voz y voto los Sindicatos de Oposición que previamente se hayan reunido y aprobado el reintegro en la C. N. T. con la aceptación de los principios, métodos y finalidad que encarna el estatuto confederal."

Los otros asuntos por intervención de todos a otras irregularidades de los asambleas en el seno de cada Sindicato, después de su reintegro en la C. N. T.

No podrán asistir a dicho Congreso los Sindicatos llamados de opo-

Comisión Pro Presos y Perseguidos de la provincia de Alicante

CONVOCATORIA

Invitamos a todas las delegaciones de la Comisión Pro Presos y Perseguidos de la provincia de Alicante, para que acudan al Pleno Provincial de Delegaciones, que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, empezando sus tareas a las once de la mañana, advirtiéndole al mismo tiempo, que las delegaciones que acudan no lo hagan con la intención de marcharse el mismo día 28 por la tarde, por ser la discusión del orden del día de mucha importancia y por lo tanto se hará bastante amplia.

ORDEN DEL DIA

- 1.ª Presentación de credenciales, lectura del acta anterior, correspondencia e informe del Comité.
- 2.ª Lectura y aprobación, al procedimiento, de los estados de cuentas generales de los meses noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo.
- 3.ª ¿Es conveniente señalar mensualmente una cantidad de pesetas fija al abogado de este C. P. P. Provincial?
- 4.ª ¿Es conveniente nombrar un delegado que represente a esta Comisión en el Congreso de la C. N. T. convocado para el 1 de mayo? En caso afirmativo, nombramiento del mismo.
- 5.ª Nombramiento del Comité de este C. P. P. Provincial.
- 6.ª Asuntos generales y ruegos y preguntas.

Los delegados traerán en sus cre-

¡TRABAJADORES MERCANTILES!

El Sindicato Unico Mercantil (C. N. T.), es convoca a un grandioso mitin de afirmación sindical que se celebrará el próximo domingo, día 19, a las diez de la mañana, en el Palacio de Proyecciones, de Montjuich.

Tomarán parte, por el Sindicato Mercantil, los compañeros "GELE"

FRANCISCO PELLICER
RAFAEL BLANCO
JAIME R. MAGRIÑA

Por la Federación Local de Barcelona:

ALEJANDRO G. GILBERT
JOSE BLANCO, presidirá.

¡Por vuestra dignidad de clase!
¡Por vuestras reivindicaciones!
¡Acudid al mitin!

Por el Sindicato Mercantil.

La Junta

Conciliate el número de los afiliados que representen.

Este Comité espera de todas las delegaciones de esta provincia, el que no dejen de acudir a este Pleno, ya que en el mismo se van a deliberar cosas de mucha importancia para la buena marcha orgánica de esta Comisión Pro Presos y Perseguidos de la provincia. — Por el Comité, el secretario.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (Sección Calefacción) Aclarando una falsa noticia de la Prensa

En "La Noche" de ayer, y "El Día Gráfico" de hoy, hemos leído una noticia en la que se afirma que una Comisión de obreros de la Calefacción visitó al consejero de Trabajo para aclarar que los obreros de la Calefacción pertenecen a la Industria Metalúrgica y no a Construcción, como se había constado en una reciente disposición.

Por nuestra parte, nos interesa dejar las cosas en su lugar. En primer lugar, no fuimos nosotros quienes nos entrevistamos con el consejero, porque nada se nos ha perdido en aquel asunto. En segundo lugar, afirmamos que somos de Construcción, desde el año 1933, perteneciendo al Sindicato de la Metalurgia, pero al finalizar la huelga de Construcción en agosto de 1933, recibimos los trabajadores de la Calefacción en un anexo general del Sindicato de Construcción, después de reconocer que era con los obreros de la Construcción, con quienes guardábamos más afinidad, ya que junto a ellos trabajamos en las obras.

Queden, pues, las cosas en su verdadero lugar. Los obreros de Calefacción nada tienen que ver en la actualidad con los metalúrgicos.

Dicho lo que antecede, manifestamos a todos los camaradas, que la huelga sigue su normal curso. Tan sólo algún inconsciente, cumpliendo las consignas de la U. G. T., se atreve a ocupar el lugar que nosotros hemos abandonado y que no estamos dispuestos a reintegrarnos a él hasta que consigamos las justas satisfacciones, por parte de la Patronal, a las reivindicaciones que le exigimos.

Animo, pues, camaradas de la Calefacción. Firmes en nuestro lugar hasta vencer a la patronal Patronal. Y los compañeros de la Construcción, que tomen nota de que el conflicto se mantiene y no deben permitir que ningún inconsciente trate de traicionario, haciendo el juego al común enemigo. — La Comisión.

CENTRO DE ESPECIFICOS Y FARMACIA DE **JOSE HOMS**
CORTES, 489 (calle San Vidadomat) - Tel. 33643
Descuento a todos los afiliados de las entidades obreras mediante presentación carnet entidad. - Servicio a domicilio. - Las formulas son preparadas con medicamentos químicamente puros y de origen

Comisiones Pro Presos de la organización confederal de Cataluña

Insistiendo en nuestra campaña por la ampliación de las amnistías y por el logro de la libertad de todos los presos

Seguiremos informando a la opinión pública para que ella (que es justa e imparcial) juzgue y vea cómo se aplica la justicia.

Los camaradas Julio Martínez Palacios y los hermanos Zambudio, que fueron detenidos pocos días antes de decretarse la amnistía y que se les procesó por insulto a la Guardia civil y por tenencia de armas, dos extremos que entran de lleno en la ley de Amnistía, no les ha sido aplicada la misma, alegando el juez que no puede tomar que se insulte a la "honorable" guardia, y además dijo que los detenidos eran unos atracadores y que en el momento de ser detenidos pretendían realizar un atraco, o sea, que pretendían atravesar el Hospital Clínico, siendo esto falso, puesto que cuando fueron detenidos lo fueron por las cercanías de Hospital y en dirección contraria, o sea que fueron detenidos con el tallo que se dirige a Hospital. Por lo tanto, si se dirigían hacia dicho pueblo, no podían, de ninguna forma, pretender asaltar el mencionado establecimiento. Ellos están en negativa sobre este particular, y sólo por capricho del juez, que es un reaccionario, continúan presos estas camaradas. Nuestro abogado, junto con estas Comisiones, han hecho varias gestiones para ver de conseguir la libertad de estos camaradas, y el juez militar que, como hemos dicho antes, es un reaccionario, no admite ningún razonamiento y dice que se opondrá a que estos camaradas sean puestos en libertad. Daremos el nombre de dicho juez para que todos lo conozcamos; helo aquí: García Rebollo, un enemigo de los trabajadores y, sobre todo, de los militantes de la C. N. T., que por el solo hecho de serlo no les quiere aplicar la amnistía; pero nosotros no dejaremos hasta lograr la libertad de estos camaradas y la de tantos otros que están presos y condenados inocentemente por hechos que no han cometido y que sólo se les condenó por ser conocidos militantes de nuestra organización. Por esto exigimos la ampliación de la amnistía y con ella la libertad de todos los presos, ya que por los períodos de excepción que hemos atravesado no nos pueden merecer ninguna confianza las condenas dictadas e impostadas por los Tribunales de Urgencia, puesto que condenaban por mandato de la reacción y por los informes de la Policía, sin la menor prueba acusatoria, pues son raros los casos por los cuales han sido condenados la ininidad de camaradas nuestros a penas exorbitantes, que se les haya condenado por acusaciones de los testigos imparciales o por los perjurios de los hechos por los cuales se les ha condenado. Solamente se les ha condenado por lo que la Policía ha dicho o por lo que han confesado los procesados. Pero, ¿de qué manera se les ha arrastrado la confesión? A fuerza de paños y de martirios, por los que se han declarado autores de hechos que no han cometido, como se hubieran declarado autores de la muerte de su misma madre, puesto que debido a los martirios, a los cuales fueron sometidos, no podían resistir y quedaban hechos una piltrafa humana y no sabían lo que se decían.

Debido a todo esto, que es la pura verdad de lo sucedido durante todo este período de excepción impuesta por la reacción negra, exigimos la inmediata libertad de todos los presos. [Amnistía, Justicia, Libertad!]

Por los C. P. P. de Cataluña.

El Secretariado

ASAMBLEAS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO DE LA PIEL

Se convoca a los afiliados a este Sindicato a la asamblea extraordinaria que se celebrará el domingo día 19, a las nueve y media de la mañana, en el local del Sindicato del Transporte, Ramba de Santa Mónica, 17, interior, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
- 2.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.ª Nombramiento de delegados a los Comités Local, Regional y Pro Presos.
- 4.ª Nombramiento de secretario del Comité Nacional del Ramo.
- 5.ª Discusión del orden del día del Congreso de la C. N. T., que es el siguiente:
 - 1.ª Oposición confederal.
 - 2.ª Informe del Comité Nacional y revisión de cuentas.
 - 3.ª Análisis de actividad y fijación de normas.
 - 4.ª Alianza reivolucionaria.
 - 5.ª Situación política y social.
 - 6.ª Paro forzoso.
 - 7.ª Problema agrario.
 - 8.ª Concepto confederal del Comunismo Libertario.
 - 9.ª La composición mixta del Comité Nacional Pro Presos.
 - 10.ª Residencia del Comité Nacional.
 - 11.ª Asuntos generales del Congreso.
 - 12.ª Nombramiento de delegados al Congreso.
 - 13.ª ¿Debe instalarse este Sindicato en el sucesivo Sindicato de la Industria?
 - 14.ª Asuntos generales.—La Junta.

Por la presente se convoca a todos los delegados pertenecientes a este Sindicato, de fábrica y talleres, a estar en pie por sus respectivas barridas y por nuestro Sindicato, calle del Hospital, 110 y 112, 1.ª, 1.ª, hoy, 17, de seis a ocho de la tarde, para proceder a recoger las convocatorias para la asamblea.—El Comité.

•••

Ponemos en conocimiento de todos los militantes de la organización en general y de todos los Sindicatos del Ramo de la Piel de España, que nuestro nuevo domicilio social está en la calle del Hospital, 110 y 112, primero, primera.

Se ruega que esta nota se inserte en toda la Prensa afín.

SINDICATO DE LA METALURGIA (Sección Electricistas)

Se convoca a todos los camaradas de la Comisión reorganizadora para hoy viernes, día 17, a las nueve de la noche, en particular a los delegados de las barridas de Pueblo Nuevo y de Gracia, M. Leonart y V. Vilademunt, a nuestro local social, Ramba de Santa Mónica, 17.

(Sección Lampistas)

Se convoca a todos los militantes de la Sección para la reunión que tendrá lugar mañana sábado, a las seis de la tarde, en nuestro local social, Ramba de Santa Mónica, 17.

Se ruega la puntual asistencia.—Por la Sección, la Junta.

(Sección Fundidores)

Los compañeros de la Junta de Sección asistirán hoy viernes, a las ocho de la noche, para un asunto de importancia, en nuestro local social, Ramba Santa Mónica, 17. — La Junta de Sección.

(Sección Caldereros en Obrero)

Los componentes de la Junta de esta Sección acudirán sin falta a la reunión que tendrá lugar hoy viernes, a las nueve de la noche.

(Sección Fundidores y Fundistería)

Se ruega a los compañeros Ramón Martínez, Domingo Font, José Causset, Salvador López y Vicente Garí, de esta Sección, y Ubalde, de la Sección de Trefiladores, y el compañero Bueno, de Mecánicos, pasen hoy viernes por nuestro local social a entrevistarse con la Sección de Fundidores para un asunto urgente.

SINDICATO FABRIL Y TEXTIL

Para los despedidos de la casa Pablo Schlichter

Para hoy, a las tres de la tarde, quedan convocados todos los obreros despedidos de la casa Pablo Schlichter.

La reunión se celebrará en el local del Sindicato Unico Fabril y Textil (barrida de Gracia), calle Salmerón, número 211, primero.—La Junta.

•••

Para continuar la discusión de los puntos del orden del día del próximo Congreso Nacional, que quedaron pendientes en la última asamblea general, se invitamos a la asamblea general que tendrá lugar hoy viernes, día 17, en el local del Cine Meridiana (calle Meridiana, Clot), a las nueve en punto de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
- 2.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.ª Lectura y discusión de la Ponencia sobre el paro forzoso y concepto confederal del Comunismo Libertario.
- 4.ª El problema agrario.
- 5.ª La composición mixta del Comité Nacional Pro Presos.
- 6.ª Residencia del Comité Nacional.
- 7.ª Asuntos generales para el Congreso Nacional.
- 8.ª Nombramiento de delegados al Congreso Nacional.
- 9.ª Ruegos y preguntas.

Dado el apasionante interés que tienen los puntos a discutir, espera esta Junta Central que asistirá todos al mismo.

Os saludamos.—La Junta Central.

FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIAS FERROVIARIAS

(Subsección M. Z. A. Barcelona)

A TODOS LOS MILITANTES DE ESTA SUBSECCION

Mañana sábado, día 18, pasará por nuestro local social, Merced, 8, a las 18:30, para un asunto de máximo interés.

El compañero Frutos, de Explotación, pasará hoy, día 17, a las seis de la tarde.—El Secretariado.

SINDICATO UNICO DE LUZ Y FUERZA

Ciclo de conferencias organizadas por la Comisión de Cultura

El jueves día 23, a cargo del camarada Manuel Pérez, con el siguiente tema: "La organización del proletariado a través de los tiempos".

El jueves día 30 Francisco Carrobo disertará sobre el tema "Finalidad de la C. N. T."

Las conferencias tendrán lugar en el local de la calle San Pablo, 83, principal, empezando a las nueve y media de la noche en punto.—La Comisión.

SINDICATO DEL RAMO DE LA MADERA

Conferencia

Siguiendo el curso de conferencias iniciado por este Sindicato, convocamos a las camaradas y compañeros amantes del estudio y la cultura a la conferencia de hoy viernes, día 17, a las nueve y media en nuestro local social, Rosal, 35, que dará el compañero Antonio Vidal con el tema "Responsabilidad de los militantes de la C. N. T. en el momento actual."

En espera de vuestra asistencia os saludamos, por el Sindicato.—La Junta.

SINDICATO DE PRODUCTOS QUIMICOS

A la Comisión Técnica de la Sección Gomas, se la convoca para hoy viernes, día 17, importante.

SINDICATO DE PROFESIONES LIBERALES

Se pone en conocimiento de los compañeros residentes fuera de Barcelona que mañana sábado, día 18, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la calle Puertaferriera, 7 y 9, primero, una asamblea general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
- 2.ª Nombramiento de Mesa.
- 3.ª Informe de la Junta.
- 4.ª Nombramiento de director de SOLIDARIDAD OBRERA.
- 5.ª Discusión del día del próximo Congreso.
- 6.ª Asuntos generales.

Esperamos que, vista la importancia de esta asamblea, no faltará.—La Junta.

COMITE DE PARADOS

Se convoca a todas las Comisiones a la reunión que se celebrará hoy viernes, día 17, a las cuatro de la tarde, en el local de la Motataga, Ramba de Santa Mónica, 17.

Se encarece a todos los Sindicatos que no tengan Comisión nombrada que manden alguna delegación a dicha reunión, con su credencial correspondiente.

Habiéndose de tratar un asunto de gran importancia, se ruega puntual asistencia a todas las delegaciones.—El Comité.

Sindicato del Ramo de Alimentación A todos los obreros de la industria harinera

Nos congratulamos de los alientos que nos da insistiendo en la necesidad de enfocar nuestros problemas orgánicos de acuerdo con el criterio sustentado por el compañero M. Germán en el número 1.227 de nuestro periódico SOLIDARIDAD OBRERA.

A todos los que pedís el por qué no se lleva a término la campaña emprendida, os decimos que lo haremos en el mismo momento que queden concertadas las bases que hoy discutimos con la Patronal de Barcelona.

Ya sabéis, camaradas, el tiempo que se pide forcejeando con el enemigo para arrancarle unas migajas de lo que producimos, sin poderlo disfrutar.

Vuestro entusiasmo no será defraudado. Con el estímulo que nos dais, tened la seguridad que iremos tan lejos como nos lo permitan nuestras fuerzas. Nada ni nadie nos hará hacer el camino emprendido.

La industria harinera tendrá su Federación, en cuyo baluarte se centrarán todas las embestidas de la Patronal; ésta será el dique atrinchado donde nos parapetaremos todos para defender las conquistas logradas con sangre de los hermanos caídos en el fragor de la lucha.

Como un solo hombre, explotados de la industria harinera, en pie para luchar con más ahínco que nunca hasta lograr unos jornales decentes y no de miseria, como son los que hoy disfrutamos.

Por la Sección Harinera,

La Comisión

Nota: Todos aquellos organismos que deseen recibir bases o sostener correspondencia confederal, diríjanse a: Angel Catalá.—Bessid, 40, 2.ª, 1.ª (Clot) Barcelona.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS DE BARCELONA Y SU RADIO

Compañeras y compañeros: Se convoca a la asamblea general del Ramo que con carácter extraordinario se celebrará hoy viernes, día 17, en el local social del Sindicato de Servicios Públicos, Hiereta, 35, tercero, para tratar de asuntos de sumo interés y del siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
- 2.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.ª Nombramiento de vicesecretario.
- 4.ª Discusión del orden del día del Congreso extraordinario de la C. N. T.
- 5.ª Nombramiento de delegados al Congreso.
- 6.ª Asuntos generales.—La Junta Central.

SINDICATO DEL RAMO DEL VESTIR

Se ruega a todos los militantes y simpatizantes pasen por el local hoy, día 17, a las nueve de la noche, para tratar un asunto de interés para todos.

SINDICATO MERCANTIL

Se ruega a los obreros mercantiles

SINDICATO DE ALIMENTACION (Sección Vendedores Ambulantes)

Se ruega a todos los delegados de la Junta de plaza y a los militantes en general a que acudan a nuestro local social, Merced, 8, principal, hoy viernes, a las seis de la tarde, para un asunto de interés.

Por la Comisión.—El Secretariado.

(Sección Panaderos)

Se ruega a todos los militantes que estén con la Junta mañana sábado, día 18, a las ocho y media de la noche, para darles cuenta de un asunto de gran trascendencia para la Sección.

Os saludamos.—La Junta.

A la Organización Confederal de Palma de Mallorca

Esperamos de vosotros intensificados en la medida de vuestras fuerzas el boicot que tenemos declarado a los Chocolates Juboca marca "La Chocolatera", por haber vulnerado los compromisos contraídos con este Sindicato. Dentro de poco recibiréis carta.

Por el Ramo de Alimentación.—El Comité.

SINDICATO DE CONSTRUCCION (Sección Cubiertas y Tejados)

Se convoca a todos los compañeros que integran dicha Sección para la reunión que tendrá lugar el domingo, día 19, a las diez de la mañana, para asuntos de reorganización y nombramiento de cargos.

La reunión se celebrará en el local

SINDICATO DE CAMPESINOS DE BARCELONA Y SU RADIO

Convocamos a todos los campesinos de Barcelona y su radio a una asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo, día 19, a las nueve de la mañana, en nuestro local social, Paseo del Triunfo, Pueblo Nuevo, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
- 2.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.ª Nombramiento de cargos.
- 4.ª Lectura y discusión de bases.
- 5.ª Orden del día para el Congreso Nacional.
- 6.ª Cuestión mujeres.
- 7.ª Ruegos y preguntas.

A LOS CAMPESINOS DE SANTA COLOMA DE GRAMANET

Os convocamos a la asamblea que tendrá lugar hoy viernes, a las ocho y media de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.ª Informe de la Comisión.
- 2.ª Informe de Mesa de discusión.
- 3.ª Nombramiento de Comisión Local.
- 4.ª Orientación a seguir.
- 5.ª Ruegos y preguntas.

Información del Exterior

En Ginebra continúan las conversaciones diplomáticas, acompañadas de estruendosas frases. Madariaga, detrás de unos y otros, no adelanta un paso en sus pretensiones pacifistas. Italia, que ya se considera dominadora absoluta de Abisinia, no está dispuesta a transigir. En primer lugar, le interesa se prorrogue la discusión a fondo del problema, para dar tiempo a que Badoglio tome la capital de Etiopía. Una vez logrado esto, impondrá como cuestión previa el cese de sanciones, y en ese plan se avendrá a discutir. Antes, ni le conviene, ni lo quiere.

Francia aumenta a diario la claridad de sus simpatías por Italia. En temor a Alemania la coloca del brazo del "duce". Una prueba más la han dado ayer los cuatrocientos oficiales de la reserva del Ejército francés, al presentarse al rey de Italia, en Roma, y dar victores a Mussolini e Italia.

Merece destacar el progreso ruso. Stalin cede cuarenta millones de libras esterlinas a los profesores, como recompensa a sus preocupaciones. Cuarenta millones que salen del esfuerzo de los obreros rusos, que pasan privaciones sin cuento. Allí, como aquí, hay clases y privilegios, de los cuales pierde siempre quien produce en beneficio del parasitismo.

LA GUERRA ITALOABISINIA

Somos los amos, dicen en Italia, y Ginebra debe procurar no complicar las cosas

Roma, 16. — La Prensa italiana, comentando el comunicado oficial publicado hoy sobre las operaciones en el África Oriental, dice que la ocupación de Dessie por las tropas italianas altera de tal modo la situación militar y política, que Ginebra deberá adoptar una actitud completamente diferente a la que pensaba. Agregan que Dessie abre el camino hacia Addis Abeba, cuya ocupación será "un juego de niños".

Siguen diciendo que los italianos, en posesión de Dessie, imperan ya prácticamente en toda Abisinia, y que Ginebra deberá tratar de no complicar las cuestiones, si desea ver el final de las hostilidades y el restablecimiento de la paz.

Terminan diciendo que después de pasados unos días, Italia podrá ofrecer la paz a Ginebra, si se la pide, y que bajo la protección de la bandera italiana los vastos territorios de Abisinia serán abiertos a la civilización y al trabajo.

Inglaterra hace un empréstito a Etiopía

Londres, 16. — Hoy se ha anunciado que dentro de algunos días será tasado un empréstito de medio millón de libras esterlinas al interés del 6 por 100 en favor del Banco de Etiopía, aunque el Comité de Stock Exchange no admitirá los títulos para su cotización oficial.

El «dios» moderno

La estatua del «duce» dominará el lago Tana

Londres, 16. — Cablegrafían de la frontera del Sudán con Abisinia, que

los soldados italianos, al mando del secretario general del Partido Fascista, Starace, han bautizado solemnemente la altura más empinada de la Península de Górgora, al Norte del lago Tana, con el nombre de "Cima Mussolini". Dicha eminencia, que es el punto más alto de la pequeña península, será la base de una gigantesca estatua del "duce" que dominará todo el lago, reconocido internacionalmente como de influencia inglesa.

Francia justifica su simpatía por Italia

París, 16. — Se ha publicado la siguiente interesante información relativa a la posición de Francia ante la grave situación internacional, asegurándose que los conceptos que siguen provienen del "Quai d'Orsay":

"En lo que se refiere a Francia —ha manifestado dicho portavoz—, considera que ha habido dos violaciones de Tratados: la de Alemania en Renania, y la de Italia en Etiopía. Francia no puede ver ninguna diferencia entre estas dos infracciones, y no puede comprender por qué las sanciones han de ser aplicadas a Italia, cuando se tolera la violación que ha cometido Alemania y no se habla de aplicar sanciones de ninguna clase. Tememos que una mayor tensión angloitaliana proporcione al Reich la ocasión tanto tiempo deseada de actuar en Austria, o quizás en Checoslovaquia. Francia considera que el mayor peligro está en este rincón Sudoriental de Europa, ya que cualquier ataque a alguna de estas naciones sería posiblemente señal de guerra. Francia y sus aliados considerarán con el mayor interés las repercusiones en Europa de un conflicto angloitaliano."

Cómo se llevó a cabo la toma de Dessie

Roma, 16. — Comunican a "La Tribuna" desde Amara, que la ocupación de Dessie fue llevada a cabo por una imponente columna de 18.000 "askaris", encuadrados por oficialidad europea. También acompañaban a estas fuerzas diversos contingentes de tropas blancas especializadas de los servicios de ingenieros, intendencia, telegrafía, etc.

Durante la marcha de Kuoram a Dessie, las tropas de ocupación hubieron de cruzar hasta cuatro ríos.

Las tropas que han entrado en Dessie llevan nueve mil cuadrúpedos entre mulos y caballos, y enorme número de vehículos a motor.

Las condiciones que pone Italia para negociar la paz

Ginebra, 16. — Se anuncia oficialmente, que Abisinia ha rechazado categóricamente las condiciones que ponía Italia para la apertura de negociaciones de paz.

Los italianos exigen:

Primero: Que las negociaciones se desarrollaran directamente entre Abisinia e Italia, sin intervención de la Sociedad de Naciones.

Segundo: Que las condiciones de paz no fueran comunicadas a la Sociedad de Naciones y al únicamente al Negus.

Tercero: Que las negociaciones se llevaran a cabo sin armisticio y suspensión alguna de las hostilidades.

Los propósitos del jefe de los camisas negras

París, 16. — El periódico "L'Ouvre" publica esta mañana una sensacional información en la que afirma que Mussolini ha dado instrucciones a sus representantes en Ginebra en el sentido de que procuren a toda costa alargar las negociaciones a fin de dar tiempo a la toma de Addis Abeba por las tropas italianas que ha de coronar la campaña de Italia en Abisinia.

El señor Mussolini espera que Addis Abeba caiga en poder de los italianos del 20 al 30 de abril. Cuando la bandera de Italia ondee en la capital de Abisinia, Benito Mussolini dará por terminada la guerra en el África Oriental y se dirigirá a las potencias pidiéndoles que abandonen inmediatamente las sanciones.

La información sigue diciendo que en el caso de que Inglaterra y Francia se nieguen a levantar las sanciones, el "duce", contra todo derecho internacional, anexionará pura y simplemente a Italia todo el territorio de Abisinia y cerrará el mercado de Etiopía a todos los países, incluso Francia e Inglaterra, reservándose exclusivamente para Italia.

La información que antecede ha producido tanta más impresión cuanto que esta mañana se ha recibido de Ginebra una información semejante.

El pueblo italiano empieza a inquietarse, al prever un derivado de la guerra contra Abisinia, que le enfrente con las armas de Inglaterra

Roma, 16. — Por debajo de la alegría que causan los magnos festejos organizados en toda Italia para celebrar la ocupación de Dessie, se advierte en la población creciente inquietud entre los continuos embarques de tropas para el África Oriental. La opinión pública, sabiendo perfectamente que estos refuerzos, que consisten principalmente en artillería de todos los calibres, no van a ser em-

pleados contra el ejército abisinio, declarado oficialmente inexistente, temen lógicamente que el envío de estos refuerzos al África Oriental se relacione con la presencia de las tropas italianas en la región del lago Tana, sobre todo después de la toma de Galabat, situada en la misma frontera de Abisinia con el Sudán angloegipcio.

La diplomacia pierde el tiempo con entrevistas, mientras los negros son aniquilados

Ginebra, 16. — Durante la mañana de hoy la actividad fue extraordinaria ante la reunión del Comité de los Trece, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

El presidente del Comité de los Trece y delegado de España, señor Madariaga, ha celebrado una conferencia con el señor Aloisi, entrevistándose después con el señor Paul Boncour.

Esta mañana llegó procedente de París, el señor Eden.

Las conversaciones entre los distintos delegados prosiguieron durante la mañana, pudiéndose decir que todos se han entrevistado entre sí con la sola excepción de que el señor Aloisi no ha hablado ni con Eden ni con el representante de Etiopía, señor Wolde Mariam.

A pocas horas de la reunión del comité de los Trece, el pesimismo se ha acentuado considerablemente a causa de las exigencias italianas.

Mussolini ya se consider vencedor y habla en plan de victorioso

Roma, 16. — Por informaciones recogidas en los mismos círculos, se sabe que Mussolini considera que la campaña militar en Etiopía toca virtualmente a su fin, por lo que ha decidido informar a la Sociedad de Naciones de las bases que propone para que Ginebra se ocupe de las negociaciones de paz.

En los círculos diplomáticos de Roma se pronostica que el ejército italiano podría muy bien ocupar la capital etíope antes de fin de mes. El único obstáculo que encuentran las legiones fascistas, es el ejército del ras Nassibu, al Sur de Etiopía; pero se informa que el mariscal Badoglio y el general Graziani procurarán envolver sus fuerzas durante la semana próxima.

En el país «proletario»

Stalin destina cuarenta millones de libras esterlinas para obsequios y recompensas a los profesores rusos, mientras los obreros siguen viviendo precariamente. ¡Malditas clases!

Moscú, 16. — Stalin acaba de anunciar que el Gobierno soviético ha destinado 40.000.000 de libras esterlinas, en concepto de regalo de Pascua, a los maestros de escuela y auxiliares, cuyos salarios serán aumentados escandalosamente, según los conocimientos, experiencia y cualidades de los mismos.

Esta suma fabulosa ha hecho alcanzar a 480.000.000 de libras esterlinas este año el presupuesto que la U. R. S. S. dedica a la cultura intelectual del país rojo.

El aumento de los referidos salarios será por término medio de quinientos por ciento, con lo cual los directores de la educación popular, en las ciudades, disfrutarán de un sueldo mensual de 24 libras esterlinas, y los maestros de las pequeñas aldeas percibirán seis libras esterlinas mensuales.

Los salarios de los profesores de poblaciones muy alejadas y de lugares remotos tendrán un aumento del cincuenta por ciento, y los de aquellos que se dedican a la educación de seres deficientes, veinticinco por ciento.

El Tratado de Locarno en danza

Londres, 16. — Los representantes de Ejército, Marina y Aviación, de Bélgica, Francia e Inglaterra, que se han reunido en Londres según lo dispuesto por acuerdo de sus Gobiernos, han celebrado esta tarde en el Almirantazgo su última conferencia.

Las conversaciones se han dado por terminadas.

El pueblo francés, no quiere la guerra, ni contra Alemania

París, 16. — "Le Journal" ha recibido hasta ahora 114.000 respuestas al referéndum que había organizado entre sus lectores.

A la pregunta "¿Cree usted que la paz de Europa depende del acercamiento francoalemán?", han contestado afirmativamente 87.960 personas, y negativamente 25.644.

La pregunta "¿Cree usted que podemos entendernos con Alemania?", han dado 87.174 respuestas afirmativas y 32.300 negativas.

Por el contrario, 87.068 lectores han contestado con un no y 21.940 con un sí a la cuestión de saber si la Sociedad de Naciones conseguiría algún día restablecer en Europa una paz duradera.

En cuanto a la pregunta relativa a los cuatro estadistas franceses que merecer la mayor confianza, el señor Laval ha recibido 45.612 votos; Tardieu, 39.608; Mandel, 22.196; Francklin-Bonillon, 11.530, y Flandin, 11.160.

Rusia, militarista y guerrera

Budapest, 16. — Los periódicos publican importantes relaciones relativas a un Pacto secreto concertado recientemente entre Francia, la Unión de Repúblicas Soviéticas, Bélgica y los tres Estados de la Pequeña Entente. La publicación de estas revelaciones ha causado enorme sensación.

Dice la información que el Pacto sería ampliado, que ha sido concertado entre Francia y la Unión Soviética, Bélgica y los tres países de la Pequeña Entente, se halla basado en el número de aviones que poseían los seis Estados el día 1.º de enero del año actual.

El coronel Ince dice que Francia y Rusia cuentan, más o menos, con 5.000 aviones, Checoslovaquia, con 900, Yugoslavia con 800, Rumania con 800 y Bélgica con 700. Termina diciendo que aun cuando estas cifras sólo tuvieran valor comparativo, porque cada país ocultaba, naturalmente, sus fuerzas aéreas efectivas, puede comprobarse fácilmente la inmensa superioridad de estas fuerzas aéreas ante la de los países de la Europa Central, europea danesa y balcánica.

REPORTAJE

BIOGRAFIA HISTORICA DE LOS IMPUESTOS

El impuesto, consecuencia de la derrota. Alzamiento inglés contra el pago de impuestos. - Insurrección de los «burgueses» de Sahagún. - Impuestos por chimeas y ventenas. - Las Comunidades, las Germanías y el pago de impuestos. España, las colonias y los impuestos. - El recaudar de contribuciones y el caso de Cajiz. - ¿Quién paga la burocracia? - Ingenuidad ciudadana y tributación indirecta. - Deber del contribuyente: callar y pagar

por JACINTO TORIHO

Vamos a hablar de los impuestos; pero sin sentar cátedra. Libremne los dioses de caer en la manía de considerarme economista hecho y derecho. ¡Ya abundan bastantes profesionales, que en el cielo suelen poner el grito, cuando algún profano se decide a echar un cuarto a espadas, haciendo ligera incursión por el campo de su especialidad! A título de esto hago yo la mía: de profano y de alevado.

Y es, porque el reportaje lo abarca todo. Se trata de una modalidad periodística universal, que tiene entrada libre en todas partes y materias con la sola obligación de amenzar lo árido.

Por eso entramos hoy en el campo aburrido e inquietante de la Economía, circunscribiéndonos al aspecto de mayor interés popular: los impuestos.

EL IMPUESTO, CONSECUENCIA DE LA DERROTA

Si hay cosas desagradables en la vida, pagar los impuestos es lo que bate el "record". Siempre lo fué. De los primeros tiempos de la historia antigua data este desagradado. El impuesto nació como consecuencia de la derrota, que es lo más desagradable del mundo; los vencidos habían de abonar al vencedor elevada cantidad en especies, telas finas, brocados, caballos, etc. Alarico hizo tributario suyo al corrompido imperio romano en condiciones costosas y vejatorias. Los árabes de Tardier y Muza a cada ciudad española que caía en su poder, le entregaban un memorándum, en el que señalaban los tributos que venía obligada a satisfacer, si no querían ser pasados sus habitantes a cuchillo. Otro tanto hacían más tarde los castellanos de la Reconquista. Y lo mismo han hecho en todos los países cuantos en la guerra han obtenido la victoria.

Estos son los impuestos de sangre, así llamados por las circunstancias en que su aplicación tenía lugar. Los sistemas tributarios modernos, con sus rimbombancia y bojarasca legislativa, tiene en ellos su origen. La mayor diferencia que media entre ambos métodos es que lo actual es más gravoso, más absoluto. Entonces sabíanse que la derrota traía consigo, en el caso afortunado de que la vida no fuese segada por el alfanje o la flecha enemiga, la entrega de cuanto al vencedor se le antojase, pero de una vez. Ahora hay que vivir bajo la amenaza permanente del capricho oficial. El Estado considera a los ciudadanos como botín y con absorbente actividad controla hasta la más leve de sus manifestaciones. Estamos obligados todos a sufrir un saqueo incesante por trabajar, por comer, por respirar, por viajar, por fittigar, por emigrar, por tener hijos, y hasta por curarnos, si estamos enfermos.

Ni comer, ni viajar, ni trabajar, ni procrear, ni curarse, ni respirar, nada de esto puede hacerse sin pagar impuestos al Estado. Y es que éste se ha ensoberbecido de las personas de manera tal, que hasta por satisfacer ligeras, pero imprescindibles necesidades fisiológicas o espirituales, cobra tributo crecido.

ALZAMIENTO INGLÉS CONTRA EL PAGO DE IMPUESTOS

Jamás los impuestos han sido pagados sin graves

alteraciones de orden público. Puede decirse que cuando con más resignación se pagan es ahora, a pesar de vivir en franca inquietud revolucionaria. Numerosos levantamientos, rebeliones, motines produjéronse en la Edad Media, que tuvieron como solo motivo la imposición de gravámenes por parte de los reyes. Necesitaban éstos asegurar el tesoro real, empobrecido a menudo por frecuentes dispendios, y para ello recurrían a crear tributos, sin reparar, ni ya en la injusticia, sino que ni siquiera en lo absurdo de su mandato. De este modo proveíase la familia real del dinero suficiente para sustentar en todo su esplendor y brillo la vida de la Corte.

En 1377, Ricardo II de Inglaterra aumentó la serie de gabelas que sobre sus pacientes súbditos pesaban con una más llamada la "poll-tax". Los campesinos se alzaron en ardiente protesta. Fueron tan graves los contornos adquiridos por el levantamiento, que la Monarquía estuvo a punto de perecer. Canzada la clase productora de soportar tributos y exacciones, al colmar éste la medida de su resignación, estalló con ímpetu de catarata. Wat Tyler fué el caudillo de la insurrección campesina; organizó una marcha sobre Londres, siendo vencido por las tropas reales. El Lord Mayor de la capital del reino tuvo "el alto honor" de matar de una puñalada a Wat Tyler. La daga homicida pertenece en la actualidad a la Respetable Compañía de Pescadores.

INSURRECCION DE LOS «BURGUESES» DE SAHAGUN

Pero ya 281 años antes, en algún punto de España se habían registrado alaridos y tumultos graves, motivados por el pago de impuestos.

El abad y monasterio de Sahagún (prov. de León), habían obtenido de Alfonso VI privilegios y derechos señoriales que, por lo excesivos, constituían al pueblo una especie de vasallaje y servidumbre. Los monjes, que al profesar habían jurado solemnemente voto de pobreza, como la regla monástica exigía, vivían como verdaderos señores y su monasterio era el centro feudalitario de la villa. Doña Urraca no sólo confirmó al monasterio los privilegios otorgados por su padre, sino que le dió otros nuevos. El abad ejercía una jurisdicción omnimoda; los moradores de la villa no podían poseer hereditariamente dentro del término municipal, campo ni heredad; estaban obligados a cocer el pan en el horno del monasterio, abonando por cada pan un tanto; cada año habían de entregar a los monjes el diezmo de los frutos recogidos más otra cantidad de especies que el abad fijaba a su capricho; ni los mismos nobles podían tener casa ni habitación en el pueblo, y ningún juez ni ministro del

rey estaba facultado para ejercer en él jurisdicción alguna.

Los «burgueses» de Sahagún que sufrían las vejaciones de tan extensos señoríos monacales, aprovechando las disensiones y revueltas que agitaban al reino y juntándose tumultuariamente rústicos y labriegos, hombres de oficio y gente menuda de la plebe, como dice un historiador, y formando entre sí lo que ellos, como los gallegos, llamaban «hermandad», negáronse a pagar los tributos, arrasando cuanto a los frailes pertenecía. Todos juntos acometieron al monasterio, viéndose el abad en peligro y teniendo que encerrarse los monjes «anul como los ratones en sus cuevas», al decir del historiador Fray José Pérez, que vivió los sucesos. Ca los burgueses todos —dice— entrados en el capítulo demostraron a los monjes una carta en la cual estaban escritas nuevas leyes, las cuales ellos mismos por sí ordenaron, quitando las que el rey don Alonso había establecido. E demostrando la dicha carta, comenzaron a apremiar a los monjes que las dichas sus leyes firmasen con sus propias manos, e luego con muchos demuestos e vituperios de palabras y obras fatigaban a los monjes fasta tanto que les fué satisfecho, e saliendo del capítulo, amenazábanlos diciendo, que si ellos oviesen vida que farían de manera que ningún fraile quedase en el claustro.

Los «burgueses» de Sahagún, partidarios de la acción directa, abolieron los impuestos a que vivían sometidos, abolición que duró hasta que la reina, apoyando a los monjes, como era lógico, tornó a instaurarlos de nuevo. Más adelante, en el reinado de Fernando III, volvió a reproducirse el levantamiento campesino de Sahagún.

IMPUESTOS POR CHIMEAS Y VENTENAS

No han andado exentos de inventiva los creadores de impuestos y tributos. A conocimiento de la posteridad han pasado algunos, que vamos a transcribir, por lo absurdos, injustos y raros.

En 1662, creóse en Inglaterra uno de los gravámenes más detestados por todos los habitantes del país: el "impuesto de las chimeas". Por cada una que había, el rey cobraba dos chelines al año. He ahí un medio ingenioso de obtener dinero, que nuestros hacendistas no han establecido actualmente porque por su privilegiado carácter no ha defluido tan genial iniciativa.

"Dinero del hogar", fué el nombre oficial de tal imposición, y en los tipos más impopulares de Inglaterra transformáronse sus cobradores. Disponían de plenos derechos y atribuciones para penetrar en los domici-

(Continúa)

Información Nacional

LEE Y ENTERATE DE QUE NO PASA NADA...

Madrid, 16. — En la tarde de hoy se ha verificado el entierro del alférez de la Guardia civil, señor De los Reyes, fallecido a consecuencia de las heridas que recibió durante los sucesos ocurridos el 14 de abril, quinto aniversario de la proclamación de la República, con motivo del desfile militar.

Los organizadores del entierro del cadáver del señor De los Reyes, desoyendo los consejos del general Masquelet, ministro de la Guerra, quisieron que la comitiva siguiera las vías que primeramente se había indicado, desde el cuartel del Hipódromo, siguiendo los paseos de la Castellana y Recoletos, a todo lo largo, para dar la vuelta por la Plaza de la Cibeles y continuar calle de Alcalá hasta el cementerio del Este, donde habían de recibir tierra los restos del infatigable alférez.

El general Masquelet, previendo que podrían ocurrir algunos lamentables sucesos, había indicado a los organizadores del entierro otro itinerario, advertencia y consejos que fueron desatendidos por los elementos directivos de este triste acto.

Mucho antes de las tres de la tarde, hora anunciada para el entierro, la concurrencia era enorme. También se habían congregado numerosas guardias civiles, de Asalto, de Seguridad y jefes y oficiales, y mucho público.

A las tres de la tarde partió del cuartel del Hipódromo la comitiva.

Cuando llegaba esquina a la calle Abascal, donde hay unas obras en construcción, sonaron unos disparos sin que pueda concretarse de dónde partieron. Los que marchaban delante de la carroza fúnebre empujaron sus pistolas y comenzaron a disparar hacia las obras en construcción. En los cinco minutos que duró el tiroteo se hicieron más de 200 disparos, causando éstos ante las arengas de algunos jefes del Ejército y de la Guardia civil.

Al cesar el tiroteo fueron recogidos del suelo un guardia de Asalto, un paisano y un obrero de las obras en construcción de la calle Abascal, los tres, al parecer, con heridas gravísimas, siendo conducidos con toda premura a la Casa de Socorro más cercana.

Posteriormente se supo que aparte de las tres víctimas de esta primera refriega, hubo siete u ocho personas más heridas de alguna consideración.

Restablecida la calma, continuó el acto del entierro, siguiendo por el paseo de la Castellana abajo para

entrar en el de Recoletos. Poco después de pasada la estatua de Colón surgieron nuevos incidentes que pudieron tener graves consecuencias y que fueron evitados merced a la energía y oportunidad del jefe de Policía.

De unos grupos que asistían al entierro salieron unos vivas al fascio y a España que fueron contestados con vivas a la República que lanzaron unos espectadores que permanecían en la acera de los bares del paseo de la Castellana.

La fúnebre comitiva continuó por el paseo de Recoletos. Al llegar frente al número 6, donde se está construyendo una nueva casa, volvieron a sonar unos disparos. Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto y algunos jefes y oficiales del Ejército, empujando sus pistolas, se lanzaron hacia donde se decía que habían partido los disparos.

Posteriormente se han tenido noticias de que han ingresado en la Casa de Socorro del distrito, doce personas con heridas de arma de fuego. De ellas han fallecido un guardia de Asalto, uno de los asistentes al acto, considerado como fascista, y uno de los trabajadores que había en unas obras en construcción de la calle de Abascal.

Posteriormente se supo que aparte de las tres víctimas de esta primera refriega, hubo siete u ocho personas más heridas de alguna consideración.

Restablecida la calma, continuó el acto del entierro, siguiendo por el paseo de la Castellana abajo para

En la Cámara, Azaña ha vuelto a hablar. Discursó quilométrico. Rico en habilidades. Manejo de palabras para dejar contentos a todos. Y de vez en cuando, una frase saltona.

Se vota la proposición de confianza, niéndole otorgada al Gobierno por 195 votos contra 78 y una abstención. Y amén...

Fuera del Parlamento, sigue vibrando el pueblo. Los fascistas continúan aborrotando y manejando las armas, gente uniformada.

Los taxistas de Madrid han vencido. Buenas conquistas han logrado. Pero sólo tiene una duración de tres meses. Lo que hace falta es que mantengan la disposición de vencer, para que dentro de tres meses no se dejen arrebatar la victoria de hoy.

También los ferroviarios del Norte han logrado algo, debido a una actuación responsable y serena. A una hora determinada, se paralizaron los trenes. Y la Compañía no tuvo más remedio que concretar su respuesta a las demandas y compromisos que tenía contraídas con el personal.

Así se vence, y así se lucha.

tierra del alférez de la Guardia civil, y el general Masquelet dijo: —En efecto: creo que hay un muerto y varios heridos.

Un periodista le preguntó si conocía la filiación de los agresores, y el ministro contestó: —No sé, pero me parece, según me han dicho, que la agresión ha partido de unos señoritos.

Gil Robles es muy valiente

Madrid, 16. — El señor Gil Robles cuando llegó al Congreso, manifestó que él había asistido al entierro del alférez de la Guardia civil y que iba en una de las presidencias.

Al ser agredida la presidencia —dijo— se produjo gran revuelo, como es natural que sucede en estos casos, pero yo conservé toda mi serenidad y permanecí en pie, pues yo es la primera vez que he sido agredido a tiros, aunque esto no indica que sea masón ni siquiera militar. La agresión partió de la azotea de una casa y parece que los primeros tiros fueron hechos con pistola ametralladora y los otros con pistola corriente. La agresión ha durado cerca de tres minutos.

Este número de SOLIDARIDAD OBRERA, ha sido visado por la censura gubernativa

LA SESION DE CORTES AZANA VUELVE A DISCURSEAR

Refiriéndose al programa del Frente Popular, ha dicho en su discurso el jefe del Gobierno: "Cuando vieron que se trataba de un programa de moderación se calmó la pasión de unos y se produjo en otros la estupefacción".

Sobre su revolucionarismo

"El señor Calvo Sotelo conoce las notas que el día 4 de octubre publicamos los republicanos. En estas notas está contenida nuestra posición. Ahora, de eso a decir que he realizado actos para la revolución, hay un abismo. Yo lo que he realizado son actos y he dado consejos para que la revolución no estallara. Sobre aquellas notas he de decir que los republicanos, creyendo que era un error el cambio de política que se intentaba, dijimos que era una enormidad y que suponía una grave responsabilidad al efectuar este cambio. Se desoyeron nuestros consejos, y nosotros mantuvimos la posición marcada en aquellas notas".

El señor Carranza: Y la guerra civil (fuertes rumores). El señor Azaña (sonriendo): La guerra civil la perdieron los liberales. Por esto estamos hoy en una situación complejísima y antagónica, porque al lado de manifestaciones de progreso se ven manifestaciones de barbarie y retrogrado.

Y esto me afianza más en la creencia que he tenido siempre de que España es un país curioso, de una psicología especial, pero muy difícil de gobernar. El señor Fernández Ladreda, cediendo, interrumpe y dice algo que no se oye. El señor Azaña: Nada grave de lo que ha ocurrido en Andalucía... (El señor Fernández Ladreda vuelve a interrumpir, y entonces se originan grandes protestas en los bancos socialistas. Los señores Pablos, Prieto y Amador Fernández recuerdan al señor Fernández Ladreda su intervención en los sucesos de octubre, y su calidad militar, al tiempo que le califican de cobarde.)

Cuando el presidente de la Cámara restablece el orden, el jefe del Gobierno continúa su discurso, y dice: Insisto en que en regiones, donde la pasión política es más fuerte, han ocurrido hechos graves, se habrá registrado algún atentado, pero no ha habido subversión del orden moral. Tal en Asturias, en Galicia, en Valencia, donde, después de lo de Játiva, no ha vuelto a ocurrir nada. Ni en Castilla ha habido apenas incidentes, salvo en Palencia, donde se registró una agresión entre vendedores fascistas y comunistas. El señor Valiente, tradicionalista: En León ha habido cuatro muertos. El señor Landrove, socialista, muy excitado: Si, cuatro obreros asesinados por los fascistas. (Se origina de nuevo un gran escándalo. Cuando se hace el silencio, el señor Vergara, de Izquierda Republicana, dice: Eso es verdad.)

¡Cuanta bromita!

El señor Calvo Sotelo rectificó. (Varios diputados abandonan el salón.)

El señor Calvo Sotelo continúa diciendo que por vez primera la censura ha actuado en una escuela mortuoria, suprimiendo que el muerto era oficial de la Guardia civil, la hora de sepelio y que el inspector era de la Guardia civil. Dedicó elogios a la Guardia civil.

Así se vence Los ferroviarios del Norte, triunfan con rapidez

Madrid, 16. —Esta mañana, sin previo aviso, a las diez, se declaró un paro en la estación del Norte, quedando detenidos los trenes que a partir de dicha hora tenían su salida oficial, como también los que se hallaban en marcha. Uno de estos trenes, que tiene su llegada a Madrid poco después de las diez de la mañana, quedó detenido a tres kilómetros de la estación, viniendo obligados los viajeros a realizar este recorrido cargados con su equipaje. Según parece, el paro tuvo lugar por el pago de las indemnizaciones al personal readmitido después de la huelga de octubre, ya que la Compañía tenía que entregar a los obreros y empleados una gratificación, de la que había hecho entrega una parte, y había prometido entregar el resto.

Desde Denia

1. Derogación de la ley de Orden Público.
2. Derogación de la ley de Vagos y Maleantes.
3. Derogación de la ley del 8 de abril.
4. Destitución de Rojas—La Comisión.

Acuerdos de una asamblea

En el Sindicato "Unión Obrera" celebró una magna asamblea la Sección de Campesinos, el domingo día 29, con asistencia imponente de todos sus afiliados, y después de tomar varios acuerdos relacionados con dicha Sección fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1. Derogación de la ley de Orden Público.
2. Derogación de la ley de Vagos y Maleantes.
3. Derogación de la ley del 8 de abril.
4. Destitución de Rojas—La Comisión.

NUESTROS TELEFONOS

Administración y talleres 32571
Redacción 18677

LOS TAXISTAS DE MADRID OBTIENEN UN TRIUNFO RESONANTE

A las 6 de la mañana han reanudado el trabajo, después de aprobar la asamblea y firmar la Patronal el siguiente convenio:

1. En la villa de Madrid, a 15 de abril de 1936, reunidas las representaciones de la Sociedad Española de Autotaxis y de la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles, que representan a los patronos de la industria del automóvil taximetro, y en representación de los obreros de esta industria, la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid y el Sindicato Único del Transporte (Sección Chóferos), acuerdan libre y espontáneamente, como bases mínimas que han de regir en la referida industria, las siguientes:
 1. El jornal que percibirán los obreros de esta industria será el de ocho pesetas de salario y el 15 por ciento de la recaudación, pagaderos por días.
 2. La jornada de trabajo en la industria del taxi será de ocho horas diarias para todos los conductores, trabajadas de una manera continuada.
 3. Los efectos de la distribución de vehículos que han de trabajar en cada turno de forma que no quede sin trabajo ninguno de los conductores que en la actualidad prestan servicio, se concede un plazo improrrogable que expirará el día 21 del corriente, en el que la aludida distribución de vehículos deberá quedar ultimada.
 4. Las organizaciones patronales se obligan a que todo el personal que trabaja en esta industria pertenezca a una de las dos organizaciones obreras firmantes del presente acuerdo.
 5. Los patronos reconocerán un

Sitios donde se puede adquirir SOLIDARIDAD OBRERA en Madrid

- Tetuán. — Puesto de Ponce, Plaza de Toros; kiosco la Rosa, Plaza de Toros; kiosco del Cojo, esquina Pablo Iglesias y Ayuntamiento Nuevo; kiosco del Gafas y Gile Alegre.
- Paseo Delicias. — Pta. del Angel, La Negrita.
- Canillejas y Barajas. — Puesto del Paisano, Estación Norte. — Puesto Félix García.
- Bar "La Latina", Plaza la Cebada, Puerta Toledo, esquina Ventana, puesto Marese y puesto Antonio el Chaval.
- Gran Vía, puesto Cristóbal, San Bernardino, 5 — Puesto Cabrerizo.
- San Bernardo. — Bar Mariscos; puesto del compañero Panizo, y puesto Jesús, esquina Reyes.
- Ventas: kiosco José Quiroga, kiosco La Rafaela y kiosco Nicolás.
- Puerto Toledo, puesto de Plaza Tabanera.
- Cuatro Caminos, kiosco de Malsa y kiosco la Rubia.
- Glorieta Bilbao, puesto del Farolero y puesto el pepinero.
- Sol, Bar Flor, puesto la Rosa, puesto la Vicenta y puesto la Risa.
- Antón Martín, puesto de Antolín.
- Progreso, puesto del Sr. Antolín.
- Puerto Toledo, puesto del compañero Mata.
- Puerto Vallecas, puesto del Cojo y kiosco de la Presilla.
- Embajadores, puesto de Angel, Calle del Chaval, puesto del compañero Izquierdo.
- Cibeles, puesto del Abuelo, y puesto la Rubia.
- Atocha, puesto la Ciega y esquina del Hospital General.
- Delicias, puesto del Rico el Pañuelo.
- Torrijos, kiosco de Goya y en el Centro de la Industria Ferroviaria, Dosengaño, 12 pral. Madrid.

delegado de cada centro sindical de las organizaciones U. G. T. y C. N. T. en sus establecimientos como representantes directos de sus respectivas y ciudadanas organizaciones.

5. En caso de vacante a cubrir, deberá pedirse personal a las citadas organizaciones, las cuales establecerán a este objeto la correspondiente Bolsa de Trabajo.
6. Sólo podrá ser despedido el trabajador que no cumpla con su trabajo. Los patronos se obligan a respetar a cada obrero el servicio que normalmente desempeña, y a este fin se les respetará el vehículo que tenga asignado, salvo en el caso de que sea preciso correr el turno o de avería del coche.
7. Para entender en los casos de despido y en cuantas incidencias se deduzcan de esta base, se nombrará una Comisión con carácter permanente de las organizaciones firmantes, que resolverá lo que proceda. Los patronos se obligan a poner en conocimiento de la aludida Comisión los despidos que pretendan efectuar y las causas en que los fundamentan.
8. En caso de cesación de industria o en otros análogos en que el despido no se deba a la voluntad del patrono, éste deberá indemnizar al obrero con un mes de salario, a razón de 12 pesetas por día y computado el mes por treinta días.
9. Si el obrero que correspondiese trabajar en el día libre o en los turnos dobles obligatorios que puedan formarse, se negase el patrono o propietario del vehículo a darle trabajo le abonará 12 pesetas de salario, como si realmente hubiese trabajado.
10. Los patronos se obligan a dar un descanso anual de siete días retribuidos a los obreros a su servicio. En caso de que el obrero fuera despedido antes de cumplir el año, le serán abonados los días que proporcionalmente le correspondiera descansar. El autopatrón que sólo tuviera obrero para el relevo, deberá darle un día de vacaciones cada año.
11. En caso de detención o prisión por ideas políticas o sociales, el patrono se obliga a respetar la plaza del detenido o preso. En igual caso se conservará la plaza al que sufra un accidente profesional o al que padezca una enfermedad debidamente justificada.
12. El obrero que sustituya al efectivo en los casos citados y en los demás que legalmente sean procedentes, al ser despedido por reintegrarse al trabajo el obrero con plaza efectiva no tendrá derecho a indemnización alguna.
13. Los patronos se obligan a asegurar a los obreros contra todos los riesgos derivados del ejercicio de su profesión y a inscribirlos en los Seguros sociales que les correspondan.
14. En los certificados de trabajo no podrán los patronos hacer constar ninguna anotación relativa a ideas políticas o sociales del obrero, conforme determina la citada legislación.

EN MATARO

GRANDIOSO MITIN DE AFIRMACION IDEOLOGICA Y POR LA UNIFICACION SINDICAL.

Hoy viernes, día 17 del actual, a las nueve de la noche, en el Cine Moderno de esta ciudad, tendrá lugar un importante mitin de afirmación ideológica y por la unificación sindical...

Nota.—Los oradores saldrán del Pasaje del Reloj, a las ocho en punto de la noche.

San Celoni

AVISOS IMPORTANTES Se avisa a todas las entidades y compañeros que días parados solo de aquí Francisco Montaner...

Toda correspondencia de este Sindicato, en lo sucesivo, irá avilada con el nuevo sello...

Calella

El Sindicato de Trabajadores de Calella, pone en conocimiento de toda la organización confederal...

Reus

LOS POLITICOS SOLO SIRVEN PARA LLEVAR LA DESESPERACION A LOS HOGARES PROLETARIOS Ganaron las izquierdas y el pueblo...

LABOR DE PROSELITISMO

Lenta, pero firme y segura, va afirmándose el Sindicato Único de Trabajadores, afecto a la C. N. T. Los campesinos han formado su Sección...

LABOR DE PROSELITISMO

Lenta, pero firme y segura, va afirmándose el Sindicato Único de Trabajadores, afecto a la C. N. T. Los campesinos han formado su Sección...



Orriols

ORGANIZACION CAMPESINA Siguiendo la trayectoria que nos hemos trazado de organizar todos estos pueblos...

Santa Coloma de Gramanet

CONFERENCIA Hoy viernes, día 17, a las nueve de la noche, en la Sala Naconet...

Comarcal Valls-Montblanch

Todos los Sindicatos que componen esta Federación comarcal, quedan invitados al pleno que se celebrará el próximo domingo...

Vendrell

ORGANIZACION SANITARIA OBRERA Por los informes facilitados por la Comisión Pro Subsección de la O. S. O. en esta comarca...

Mora de Ebro

MITIN Tal como estaba anunciado, el domingo, día 12, se celebró el mitin de concentración confederal. Preside el camarada Arbó...

«Llei de Contractes de Coarrent» Lo que dice y lo que en realidad es

No todo puede ser censuras. Aunque en el presente estudio no seguimos un orden cronológico del articulado, debíamos ya haber remarcado el artículo 35...

Granollers

BOICOT A LA BOVILA "LA ESTRELLA" El Sindicato Único de esta localidad, comunica a toda la organización confederal...

Badalona

UN CASO DE HUMANIDAD Y DE JUSTICIA El Sindicato de la Construcción de Badalona, se dirige a los Poderes constituidos en demanda de reparación de justicia...

Lérida

LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS Han quedado nuevamente constituidas en Lérida, las Juventudes Libertarias...

Bates

PROPAGANDA EN EL CAMPO El paso de la C. N. T. por los pueblos campesinos, abre un profundo surco en las ansias de libertad...

Anglés

INGRESO EN LA C. N. T. Tenemos la satisfacción de comunicar a los lectores de nuestro órgano sindical, así como a todos los confederados...

Federación Provincial del Trabajo de Lérida

GRANDIOSO MITIN Grandioso mitin provincial de clausura de la gira de propaganda y organización, realizada por todas las comarcas leridanas...

Gerona

FEDERACION PROVINCIAL AVISO A LOS SINDICATOS Por causas ajenas a la voluntad de este Comité, no ha podido organizarse la gira de propaganda acordada...

Tarragona

COMITE PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA Orden del día del pleno que se celebrará en Reus, el día 19 del corriente mes de abril de 1936...

Cervera

IMPORTANTE MITIN El día 14 del corriente se celebró el anunciado mitin correspondiente a la gira de propaganda y organización organizada por el Comité Provincial...

LO QUE HACEN LAS IZQUIERDAS

También tengo que anotar en estas líneas, lo que nos hicieron las izquierdas de la localidad, referente al acto celebrado...

Confederación Regional del Trabajo A todos los Sindicatos de España. Habiendo editado el Comité Regional, por acuerdo de los Sindicatos, las Memorias correspondientes a la Conferencia Regional Extraordinaria...

Quiéren tener el control de los conflictos del trabajo desde el Gobierno, para que los trabajadores no aprendan a comparar y no se capiten...

Por nuestra rotativa En el Pleno de Sindicatos de la región, celebrado en la noche del día 11, fueron aprobados por unanimidad las gestiones realizadas para la adquisición de la rotativa...

Hospitalet de Llobregat

ASAMBLEAS
Hoy, viernes, a las 9 noche, en el Cine Guimerá, de la barriada de Santa Eulalia...

ARENYS DE MAR

Durmió no podrá despiertarse, por enfermedad. Ya se contentaremos quien se sustituirá. Procuraremos que quede bien.

SAN HIPOLITO DE VOLTREGA
Contad con J. Borrás para el día 1.º de mayo.

AVISO
El compañero Ascano pasará hoy, de seis a siete de la tarde, sin falta. — Ortiz

AVISOS Y COMUNICADOS ; COMPASERO!

Si tienes a tu hijo enfermo, visita al Dr. J. Sala, especialista en infancia. — Modernos procedimientos de curación, sin drogas ni inyecciones...

"Tierra y Libertad" aumentará el número de ejemplares el paquete que entra a nombre de Leonidas Diaz...

El Sindicato de Profesionales Liberales de Barcelona, envía a mi dirección, el papele, un ejemplar de su Reglamento. — D. Bragado.

Deseo saber la antes posible la dirección del compañero Paulino Fernández de Oteiza (Aizarneta). Las mías es el siguiente: San Sebastián, 4, bajos. — Vigo (Montevideo). — D. Bragado.

La revista "Estudios" mandará 10 números a recomendar para el próximo mes de mayo: "Tierra y Libertad" y "Tiempo Nuevo" aumentará el paquete en cinco números...

Compañero del Comité Regional de Juventudes Libertarias de Cataluña Salud: Sirva la presente para comunicarle que con fecha 2-4-36 se mandamos carta a las nuevas señas...

Sábado, 18 CAPELLADES
Mitin de orientación sindical a las nueve y media de la noche por los camaradas Antonio Ortiz y Carlos Pradas.

ATENEOS MONTE CARMELO
Conferencia a cargo del compañero Jaime Ribas. Tema: "La misión de los Ateneos Libertarios". A las nueve y media de la noche.

GIRONELLA
A las nueve y media de la noche, mitin de afirmación sindical e ideológica por los camaradas Juan Montserrat, María Durán y Ricardo Sanz.

PUGREIG
A las seis de la tarde, gran mitin de afirmación sindical e ideológica por los camaradas J. Montserrat, M. Durán y R. Sanz.

SABADELL
(Esbarra del Vallés)
Conferencia a las diez de la mañana, en el Café Lirio, a cargo de J. Peirats, sobre el tema "Anarquía y marxismo".

LA PROPAGANDA EN LA REGION

Para hoy viernes, día 17 EN SAN MARTIN

La conferencia que estaba anunciada para hoy a cargo del compañero F. Carraro en el Ateneo Obrero Martiniense...

SAN FELIU DE LLOBREGAT
Mitin de orientación sindical a las nueve y media de la noche por los camaradas Vicente Silvestre, María Durán, J. R. Magriña y J. Pérez Rubio.

ATENEOS LIBERTARIO DEL POBLET
(Calle Marina, 231)
Conferencia a cargo del compañero Jaime Ribas. Tema: "Las Juventudes y los momentos actuales."

ATENEOS MONTE CARMELO
Conferencia a cargo del compañero Jaime Ribas. Tema: "La misión de los Ateneos Libertarios". A las nueve y media de la noche.

GIRONELLA
A las nueve y media de la noche, mitin de afirmación sindical e ideológica por los camaradas Juan Montserrat, María Durán y Ricardo Sanz.

PUGREIG
A las seis de la tarde, gran mitin de afirmación sindical e ideológica por los camaradas J. Montserrat, M. Durán y R. Sanz.

SABADELL
(Esbarra del Vallés)
Conferencia a las diez de la mañana, en el Café Lirio, a cargo de J. Peirats, sobre el tema "Anarquía y marxismo".

Contestaciones a las consultas sobre organización de actos

TIANA
Organizad el mitin para el día 22 a base de J. Borrás y María Durán.

CASTELLAR DEL VALLES
Imposible atenderos para el día 18. Organizad para otro día. Esperamos vuestra carta.

BINEFAR
Pasaremos aviso a los compañeros que irán al mitin de Lérida. Tal vez no tengan inconveniente en desplazarse a ese pueblo.

Tomen nota los compañeros que tienen que tomar parte en el mitin de Lérida. En Binefar desean que por la tarde se dé un mitin allí por los mismos que habien en Lérida.

SINDICATO FABRIL Y TEXTIL
A los compañeros de San Quirico de Besora

Podéis organizar la conferencia-mitín para el domingo. Irán dos compañeros del Comité de Huelgas.

SINDICATO UNICO DE MALGRAT
Imposible atenderos para el día 26 con los oradores que pedís. Si queréis otros oradores, os atenderemos.

Gacetillas

ACADEMIA LABORISTA ESPERANTO
Próximo acto cultural

Con motivo de la Fiesta del Libro, el próximo día 23 se celebrará un acto de afirmación cultural en un local espacioso...

FEDERACION LOCAL DE JUVENTUDES LIBERTARIAS DE BARCELONA
Urgente

Los compañeros que componen el Secretariado pasará esta noche por el lugar y hora de costumbre...

El Ateneo "Paz y Amor" de Hospitalet-Santa Eulalia, Pl. y Margall, 45, venga a la Administración de "Estudios" que envía dos ejemplares...

ATENEOS OBRERO CULTURAL DEL POBLET
(Marina, 231)
Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, gran mitin teatral por el Cuadro Escénico del Poblet...

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, gran mitin teatral por el Cuadro Escénico del Poblet...

AGLARIACION NECESARIA
El Grupo Pro Cultura del Pueblo Pío, notifica que con fecha 19 de enero de 1936 entregó en los talleres de SOLIDARIDAD OBRERA...

Dicha cantidad fue recaudada en una conferencia dada por el compañero Pérez, en cuya cantidad obra en nuestro poder...

FEDERACION ESTUDIANTIL DE CONCIENCIAS LIBRES
(Sección Grupos Escolares)
Se convoca a todos los delegados de los Grupos Escolares a la reunión que se celebra...

CIRCO OLYMPIA
El mejor espectáculo del año lo constituye el sensacional programa en CIRCO ECUESTRE...

BLACAMAN
El fascinador de las fieras con sus 30 LEONES, 30 COCODRILOS y sus SERPIENTES ROJAS GIANTES...

APOLO
Tournée de la nueva formación Cómic-Lírica de la genial artista Estrellita Castro...

Ana María
(LA MARQUESA GITANA)
Protagonista: la inimitable vedette ESTRELLITA CASTRO...

Gran Teatre Espanyol
Compañía de Teatro Catalá Popular VILA-DAVI
Avul, viernes, a las 8.30. Entrada 1 Butaca TRES pesetas...

TEATRO COMICO
PALACIO DE LA REVISTA
Hoy, viernes, tarde, a las 5. Butaca UNA peseta. La divertida revista LAS DE ARMAS TOMAR...

Son... naranjas de la China
(La revista de los grandes temas) por J. HERNANDEZ, R. LACABA, I. SAJERA, M. VECINO, E. ROY...

GRAN CINE COLON
Cuatro grandes estrenos, cuatro grandes producciones EL OCTAVO MANDAMIENTO...

Cines Teatro Triunfo y Marina
Los locales de los grandes programas de cine con sus estrenos a las 8.30 noche: AHORA Y SIEMPRE...

labrará mañana, sábado, día 18, a las seis de la tarde, en el Sindicato Mercantil, calle Carmen, 26.

Se ranga a todos los socios de la Agrupación Cultural Excursionista "Amante de Naturaleza"...

El Grupo Excursionista "Amantes de Naturaleza", invita a todos los amantes de la Naturaleza a la excursión del domingo...

La Sección Esperantista del Ateneo Popular de Gracia, Salmerón, 177, pasará, hoy, organizado una exposición...

ATENEOS CULTURAL DE RUBI
Conferencia
Hoy, viernes, a las nueve de la noche, a cargo del camarada doctor Louis Dubin...

Se invita a los amantes de la cultura a efectuar una visita colectiva a la Ciudad de Santa Coloma...

ADMINISTRACION
IMPORTANTE
La Compañía Renta Agustín pasará por esta Administración a recoger un aviso de giro telegráfico.

FANTASIO
PRESENTA HOY
Un espectáculo brillante y dinámico. Algo nuevo en el género de revistas cinematográficas.

WALKERIA
Avul, sesión continua de 4 a 12.30. ALAS SOBRE EL CHACO...

Teatre Principal Palace
Teléfono 11882. — Compañía Nova de Teatro Catalá
Avul, tarde, a las 5, 1 mit a las 10.15. Gran éxito.

Frontón Novedades
Hoy, viernes, tarde, a las 4, a partido a pala: CRISTU I y ALAMENDIA...

Dr. J. SERRANO
ENFERMEDADES DEL PECHO - RAYOS X
Consejo de Ciento, 261, pral., 2.º
Visita, de 4 a 8

ANGEL SAMBLANCAT
ABOGADO
Estudios: CALLE JUNQUERAS, 8, entresuelo
Horas de consulta, de 8 a 9

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

VIAS URINARIAS
Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral.
Blenorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia, Biatermia y Electricidad médica

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

VIAS URINARIAS
Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral.
Blenorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia, Biatermia y Electricidad médica

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

VIAS URINARIAS
Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral.
Blenorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia, Biatermia y Electricidad médica

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

EMPRESA KURSAAL
SALON KURSAAL
Tarde, a las 4. Noche, a las 9.30. VARIEDADES MUNDIALES...

FOHENIA
Sesión continua desde las 7.45 tarde. LA INDOMITA...

DIANA
Sesión continua desde las 7.45 tarde. LA INDOMITA...

PAORD
Jueves, sábado y domingo: AL MARGEN DE LA LEY...

WALKERIA
Avul, sesión continua de 4 a 12.30. ALAS SOBRE EL CHACO...

Poliorama
Hoy, continua de 3 tarde a 1 madrugada: NOTICARIO FRANCE...

Teatre Principal Palace
Teléfono 11882. — Compañía Nova de Teatro Catalá
Avul, tarde, a las 5, 1 mit a las 10.15. Gran éxito.

Frontón Novedades
Hoy, viernes, tarde, a las 4, a partido a pala: CRISTU I y ALAMENDIA...

Dr. J. SERRANO
ENFERMEDADES DEL PECHO - RAYOS X
Consejo de Ciento, 261, pral., 2.º
Visita, de 4 a 8

ANGEL SAMBLANCAT
ABOGADO
Estudios: CALLE JUNQUERAS, 8, entresuelo
Horas de consulta, de 8 a 9

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

VIAS URINARIAS
Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral.
Blenorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia, Biatermia y Electricidad médica

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

VIAS URINARIAS
Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral.
Blenorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia, Biatermia y Electricidad médica

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

VIAS URINARIAS
Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral.
Blenorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia, Biatermia y Electricidad médica

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

VIAS URINARIAS
Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral.
Blenorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia, Biatermia y Electricidad médica

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

CAPITOL
Avul, sesión continua de 4 a 12.30. REBELDE...

TEATRO GOYA
Hoy: REVISTA, DIBUJOS, DOS Y MEDIO, ESTRELLA DE MEDIANOCHE...

CINE BARCELONA
Hoy: REVISTA, DIBUJOS, AL MARGEN DE LA LEY...

CINE IRIS-PARK
Hoy: TANGO-BAB, por Carlitos Gardal...

TEATRO TIVOLI
Hoy, tarde, a las 5. Noche, a las 10.15. GALAS DE LA CELEBRE...

Revista Rusa
35 Famosos Cantantes
Artistas Dramáticos
Celebrados Bailarines

Cine MONUMENTAL
Hoy, colosal programa de estreno. MARETA LA TRAVESA...

COMTAL
Avul, sesión continua de 4 a 12.30. ALAS SOBRE EL CHACO...

Dr. J. SERRANO
ENFERMEDADES DEL PECHO - RAYOS X
Consejo de Ciento, 261, pral., 2.º
Visita, de 4 a 8

ANGEL SAMBLANCAT
ABOGADO
Estudios: CALLE JUNQUERAS, 8, entresuelo
Horas de consulta, de 8 a 9

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

VIAS URINARIAS
Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral.
Blenorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia, Biatermia y Electricidad médica

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

VIAS URINARIAS
Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral.
Blenorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia, Biatermia y Electricidad médica

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

VIAS URINARIAS
Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral.
Blenorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia, Biatermia y Electricidad médica

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

VIAS URINARIAS
Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral.
Blenorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia, Biatermia y Electricidad médica

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

MUEBLES EL CHINO
Contado y plazos sin fiador
84, CARMEN, 84

Gran Cine Colon
Cuatro grandes estrenos, cuatro grandes producciones EL OCTAVO MANDAMIENTO...

Teatro Novedades
Hoy, viernes, tarde, a las 5. Noche, a las 10.15. Estreno de la humorada en medio acto, EL TRUCO...

Dr. J. SANTAMARIA
Cirugía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados.

ALMORRANAS
Curación rápida de grietas, fistulas y todas las afecciones del recto. Garantía en curación completa con MORENOL.

SUBSCRIPCIONES:
Barcelona, en mes. Ptas. 350
Provincias, en mes. 250
América, Portugal y Filipinas. . . 1050
Los demás países, trimestre . . . 1050

Número suelta, 15 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA



ADMINISTRACIÓN Y TALLERES,
Consejo de Ciento, 241, Bajos
Teléfono número 33571

REDACCIÓN
Paseo del Reloj, 2, 2.º, L.
Teléfono número 18677

Nº VII - EPOCA VI

Barcelona, viernes, 17 de abril de 1938

NUMERO '252

LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES

Esta ley represiva tiene una génesis netamente fascista. Es la copia de un proyecto de ley que fué planteado en la Cámara Argentina durante el mandato del dictador Justo.

En España halló franca acogida en el salón de sesiones de las Cortes Constituyentes que estaban integradas, en sus tres cuartas partes, por elementos de filiación revolucionaria.

Tenemos en nuestra mesa de trabajo el texto de la ley. Es un opúsculo de 25 páginas. Las cubiertas son de un rojo mustio. Consta de dos títulos y 21 artículos.

En primera página se encuentra el visto bueno del presidente de la República de trabajadores. Dice así: Sabed, que las Cortes han decretado y sancionado la siguiente ley.

A pesar de que Niceto Alcalá Zamora y de que las Cortes son un recuerdo lejano, persiste la virtualidad de la ley que se denomina de Vagos y Maleantes.

El título primero se ocupa de los estados peligrosos y de las medidas de seguridad. Está subdividido en tres capítulos.

En el capítulo primero se estudian las categorías de estado peligroso. El artículo primero marca de una manera taxativa que los mayores de diez y ocho años quedan sometidos a las prescripciones de la ley de Vagos.

Los menores de edad serán puestos a disposición del Tribunal tutelar correspondiente, y en su defecto a la del juez de primera instancia que tomará las medidas de educación y enmienda previstas en la ley reguladora de los Tribunales de menores. Pasados los diez y ocho años continuará en el correccional, pero sujeto a las disposiciones que afectan a los mayores de diez y ocho años. En caso de reincidencia se considerará cancelada la jurisdicción del Tribunal de menores y se aplicarán las normas de peligrosidad.

Este artículo trata un problema de raigambre humana. Enjuicia la cuestión de los menores de diez y ocho años de edad. Señala las medidas de precaución que el Estado ha de tomar contra los chiquillos que tengan la osadía de transgredir los preceptos jurídicos de la sociedad capitalista.

Es paradójico que el Estado se ensañe con los miembros de la sociedad que son irresponsables de sus actos. No es humano, ni lógico, que se mezcle a los individuos que no han traspasado el umbral de la vida en la misma red jurídica que se ha levantado para aplastar a los hombres que en cierto sentido son responsables de sus acciones.

El Estado capitalista no puede sancionar a los menores de edad. Ni los Tribunales de menores, ni los correccionales son los órganos adecuados para cumplir una función social que por el texto de la ley es oprobiosa.

Los menores de diez y ocho años que se convierten en delincuentes, son el fruto de la desigualdad social que se ceba en los hogares de las miserables. Los adultos que caen dentro de la órbita de los Tribunales de menores, y que son encerrados en los recintos de los correccionales han vivido una infancia desastrosa. Faltados de los medios indispensables para abrirse paso en la vida salen al arroyo con la amargura en el corazón y con la hiel en los labios.

¿Quién los puede exigir responsabilidades? ¿En nombre de qué y de cuáles atributos se les puede anatematizar? Fijense los legisladores en las irrisorias medidas que su mente calenturienta les induce a tomar.

Preocupense los gobernantes de que la juventud no crezca en un medio de hambre y de corrupción. Faciliten medios a los menesterosos para que puedan cultivar su inteligencia. Esta es la verdadera terapéutica social. Pero nunca una ley como la de Vagos y Maleantes.

Además, el castigo a los adolescentes sólo conduce a agravar el problema, pues se percata de la injusticia del sistema que después de forjar su condición los condena por unas deficiencias que engendra la misma sociedad.

La ley de Vagos y Maleantes debe desaparecer. Pero lo que no admite demora es la supresión de los preceptos que afectan de una manera directa a los tiempos chiquillos que delinquen porque la sociedad les obliga a ello.

Azaña - Calvo Sotelo - Gil Robles - Ventosa

La sesión del Parlamento

La continuación de las sesiones parlamentarias había despertado cierto interés. Azaña tenía que fijar la posición del Gobierno, ante los sucesos que se han producido desde el 16 de febrero hasta el momento actual.

Azaña ha expuesto a grandes trazos el programa del Frente Popular. Reforma agraria; asentamientos; ley de Arrendamientos rústicos; Banco agrario; balanza de pagos; problemas presupuestarios; autonomía catalana; reforma judicial; rectificación de los hogares de mando en las fuerzas armadas; restauración de la constitución de 1931.

Pero lo que verdaderamente tenía un interés marcado era la cuestión que afecta a los problemas de orden público. Azaña ha estado muy blando con las derechas. Casi las ha acariciado; ha solicitado su colaboración. Su discurso es el de un republicano a secas. Pero no va más allá.

Las derechas, por boca de Calvo Sotelo, Gil Robles y Ventosa, han recogido las alusiones de Azaña. Han exhibido un "dossier" de sucesos que la reacción achaca a los trabajadores.

Calvo Sotelo ha puesto al descubierto los mazos de sus congéneres. Ha reconocido que la peseta ha descendido un 15 por 100, desde el mes de febrero. El ex ministro de la dictadura de Primo de Rivera, acusa a Azaña de abandonar el principio de autoridad. Resalta el peligro de un triunfo comunista.

Gil Robles y Ventosa repiten los conceptos emitidos por Calvo Sotelo. Insisten en la necesidad de reforzar el espíritu autoritario. Para el lugarteniente de Cambó no hay seguridad en la calle.

El Gobierno Azaña no parece estar dispuesto a atajar las maniobras de derecha. Su lenguaje nos lo revela.

Pero lo que no tiene calificativo es la actitud de Gil Robles, que ha dicho en pleno Parlamento que ellos defenderían sus intereses con los procedimientos que mejor se les antojaran y que no retrocederían ante la violencia. Reconoce Gil Robles que las masas de su partido se han desmandado.

Además, Calvo Sotelo asegura que la burguesía española no sucumbirá como la rusa, y que defenderán hasta el último palmo de terreno. Esto es una amenaza para el proletariado.

Han hablado los gobernantes y los exponentes de la reacción a ultranza.

Se han escuchado palabras atrevidísimas.

Al lenguaje temeroso de Azaña han respondido las derechas arremetiendo con un desperajo inimaginable. No recuerdan la responsabilidad que pesa sobre su cabeza. Los tres representantes de las derechas, que han tornado la palabra en la querrela que no sale más allá de los escafos, son tres sujetos de mala catadura.

Calvo Sotelo fué un factótum de Primo de Rivera. En vez de hallarse en presidio disfruta de las prerrogativas ciudadanas, en su máxima expresión, y puede conspirar impunemente.

Gil Robles, el carnicer de Asturias, amenaza con ensangrentar de nuevo el suelo español. Su lenguaje es de asesino.

Ventosa y Calvell habla por boca del asesino del proletariado catalán, Francisco Cambó. La ciudad de Barcelona ha visto teñidas de sangre sus calles en la época de Martínez Anido, que fué impuesto por el títler de la Liga Regionalista.

Después de esta sesión de Cortes sólo resta una solución. Acabar de una vez con los verdugos del pueblo.

LA PASTELERA AUTONOMA



¿Qué lástima que no se deje amasar con esta mezcla de especies la C. N. T.!

¡Civilización fascista!

COMO EDUCA MUSSOLINI A LA JUVENTUD ITALIANA

Roma, 16. — "Lavoro Fascista" del 28 de marzo, publica una carta de un fascista. Esta carta da una idea del estado de embrutecimiento en que ha caído una buena parte de la juventud italiana. He aquí un extracto: "Diez abisninos han caído bajo el fuego de mi fusil y dos atravesados por mi puñal. Un abisnino herido, con la pierna destrozada, continuaba disparando sobre nosotros. Al ver esto, yo, arrastrándome como una serpiente, llegué sin ser visto cerca del "salvaje" (sic) y le clavé el puñal por la espalda..." (I. Italiana)

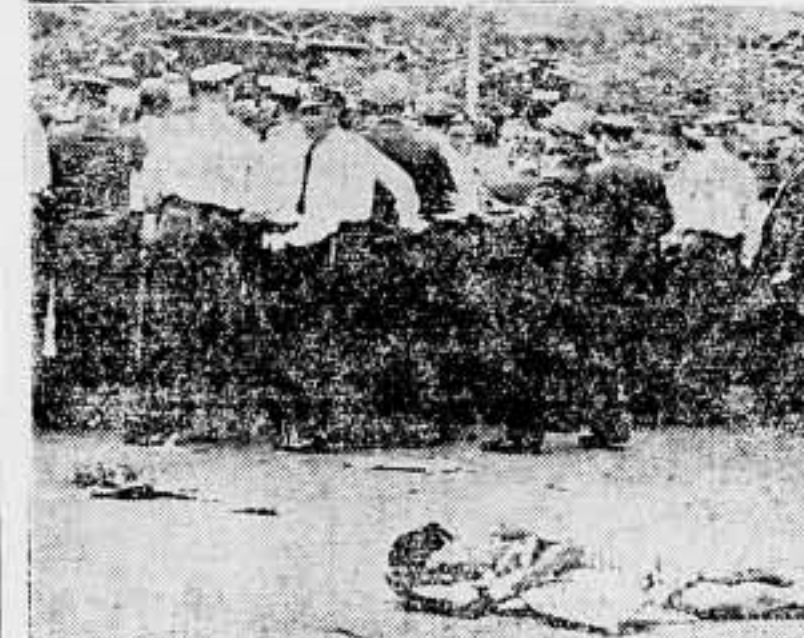
Sin comentarios.

¡HAMBRE!

LOS CAMPESINOS ITALIANOS COMEN HIERBA PARA ALIMENTARSE

Pisino, 16. — El hambre es considerable en toda la región. Los campesinos no reciben dinero a cambio de los productos de la tierra. Un carro cargado de madera de boscón es vendido por la irrisoria suma de diez liras. Un gran número de personas se ven obligadas a segar hierba de los campos para alimentarse. Este es el último recurso que les queda. Carecen de dinero y no tienen crédito alguno. — (Información Italiana).

Manifestación de los sin trabajo, en América



En el país de los rascacielos el hambre acosa a las multitudes. Once millones de trabajadores son arrancados de sus hogares y son lanzados al arroyo.

La fotografía que comentamos nos revela el malestar que existe en Norteamérica. Es un momento recogido por la cámara fotográfica. Los obreros sin trabajo se manifestaban en la calle. Reclamaban que se les aumentase el subsidio que el Estado les venía pasando.

Los agentes arremeten contra los manifestantes. Descamisados, con su gorra calada y con la culata de las pistolas que asoman por la parte posterior del cuerpo, disuelven la manifestación de los hambrientos. Poco a poco los alejan del lugar en que se habían congregado.

En el suelo yace una mujer. Desalfabada, con las piernas al aire, con el brazo derecho se sujeta la cabeza. Su rostro no es decifrible. El rictus de la cara parece ser una máscara de angustia y de indignación.

Los gobernantes de los Estados Unidos usan la misma terapéutica que el resto de los gobernantes que pululan en el globo terráqueo.

El hambre la combaten a palos.

A todos los Sindicatos de la provincia de Barcelona y de Gerona

Con el fin de dar facilidades a los delegados que asisten al Congreso Nacional que se celebrará en Zaragoza el 1.º de mayo y sucesivos, este Comité ha conseguido, por mediación de los camaradas de Tarrasa, una facilidad de transporte, en autocara, cuyo importe de ida y

vuelta es de cuarenta pesetas (40), pudiéndose tomar dicho autocar en Tarrasa o en Barcelona, indistintamente.

Hemos convenido, en principio, este modo de hacer el viaje, porque el importe del billete ordinario, en tren, desde Barcelona hasta Zaragoza, vale 60'60 pesetas ida y vuelta. Consiguiendo reducción de precio, a base de aceptar las condiciones, casi siempre molestas de los viajes colectivos, como es el de tener que ir en determinados trenes y en horas especiales, etc., etc., no conseguiríamos más que un 45 por 100 de rebaja.

Con los autocars, aparte el significado espectacular de los mismos a los que se puede poner letreros alusivos, tenemos la ventaja de salir cuando nos venga bien; por ejemplo, podríamos salir de Barcelona el mismo 1.º de mayo, por la mañana, para estar a las diez de la misma en Zaragoza. Con ello, los delegados se evitarán el tener que marchar el jueves por la tarde y pasar la noche en Zaragoza, lo que, aparte de los gastos del jornal, se evitan los de estancia allí durante un día.

Por todo, precisamos que los Sindicatos nos envíen con tiempo la relación del número de delegados que desean ir en estas condiciones.

El día 27, a las siete de la noche, quedará cerrada la inscripción, que hasta este día puede hacerse en el Paseo del Reloj, 2, 2.º, 1.º

El Comité Regional

DIVAGANDO

Inutilidad de las normas legales

Unos amigos me instan para que me ocupe de la ley de 30 de enero del año 1935, publicada en la "Gaceta" del día 5 de febrero siguiente. Afecta a los artículos 340, 341, 342 y 343 del Código de Justicia Militar, al amparo de los cuales, desde la aparición del Decreto de 3 de julio de 1931, podía una persona interesada intervenir en el procedimiento sumarial militar en defensa de derechos que estinare vulnerados por la comisión de un hecho punible de la competencia de los Tribunales castrenses; esto es, se admitía la acusación particular. Los peticionarios apoyan su llamamiento en la circunstancia de que salen de una familia obrera cuya mujer y cinco hijos han quedado en la miseria a causa del fallecimiento del padre originado en el hecho violento de un sujeto cometido a la jurisdicción especial, ya que, la civil, representada por el Jefe de Instrucción de Gerona del Sr. Pisuerga, se ha limitado de conocer de la causa en razón a que la Guardia civil se presume siempre que se halle de servicio y cuando su acción ha podido responder siquiera sea hipotéticamente, como ahora, a una agresión cualquiera que sea su categoría, este simple detalle hace surgir el hecho conexo que desvía la característica de la jurisdicción que ha de acoger a éste y al otro. Un sentimentalismo muy racional, impide a nuestros amigos a sondear opiniones jurídicas, en su afán, muy legítimo también, de ver la manera de conseguir no ya castigo, que eso no lo quieren, sino una compensación económica que permita a los desvalidos librarse de caer en el arroyo, ellos que tan bien aventados se hallaban con el pan que trabajosamente llevaba al hogar; aquel excelente confederado que cayó en Gerona, víctima de un proceder que la conciencia pública ha juzgado bastante antes que la justicia histórica, y por histórica, capitalista.

pos profértos? Con saber y poder reaccionar espiritualmente dentro y en contra del medio en que nos desenvolvemos, ya creemos que cumplimos gran parte de nuestra misión. Si bajamos la puntería y enfocamos la pluma hacia una posición de comprensiva tolerancia con el realismo que nos rodea, podríamos perfectamente decir a los artífices de las leyes que se fijaran un poco en cuanto dicho va, y si lo hicieran, no tenemos la menor duda de que las inarticuladas ordenaciones legales a que antes hemos hecho referencia, sufrirían aquellas modificaciones que la colorarían en armonía ségura fuera superficial y de circunstancias con lo que constituye el término medio del sentir de las gentes para quienes se hacen las leyes y a quienes deben éstas encarrilarse con un sentido más tutelar que coactivo, suavemente, buscando en su aplicación aquellos efectos que respaldan de mejor manera a solidarizar a las personas en orden a una convivencia cada vez más apretada en afectos y más libre en actuaciones personales.

Estos razonamientos expuestos, podrían aducirse en relación a la vigencia de preceptos legales que, como la ley de Orden Público, la ley de Vagos y Maleantes, la ley de Asociaciones Profesionales de 8 de abril de 1932, la de Huelgas y coligaciones, y sin olvidar a los Jurados Mixtos, Código del Trabajo y otras que adolecen de defectos de "oportunidad" que hacen que su aplicación, en la práctica, produzca entorsiones que lesionan, no sólo los intereses materiales, sino que también los criterios de conciencia media del cuerpo social que se encuentran incómodo aún dentro de la jaula capitalista, con estas ordenaciones que no responden a las exigencias del instante.

Astur Berroa

Este número de SOLIDARIDAD OBRERA, ha sido visado por la censura gubernativa

Comisión Nacional pro diario "CNT"

A TODAS LAS REGIONALES, COMARCAS, FF. LOCALES, SINDICATOS Y MILITANTES

La Comisión Nacional pro diario "C N T" hace un último y apremiante llamamiento a todos vosotros.

Próximo a salir nuestro órgano nacional, y con apremios materiales, os emplazamos a que, urgentemente, enviéis vuestros donativos, recaudaciones, suscripciones y pedidos de tarjetas alegóricas.

Nuestro Congreso Nacional se celebrará en fecha inmediata, y es imprescindible que nuestro portavoz refleje en sus páginas sus importantísimas deliberaciones.

No es necesario encarecer la necesidad de su reparación en las actuales circunstancias.

¡Todo por nuestro paladín "C N T"!

¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!

La Comisión

HUELGA DE TAXISTAS EN MADRID



La Fuera del Sol ofrece este desolador aspecto por la falta de taxis.